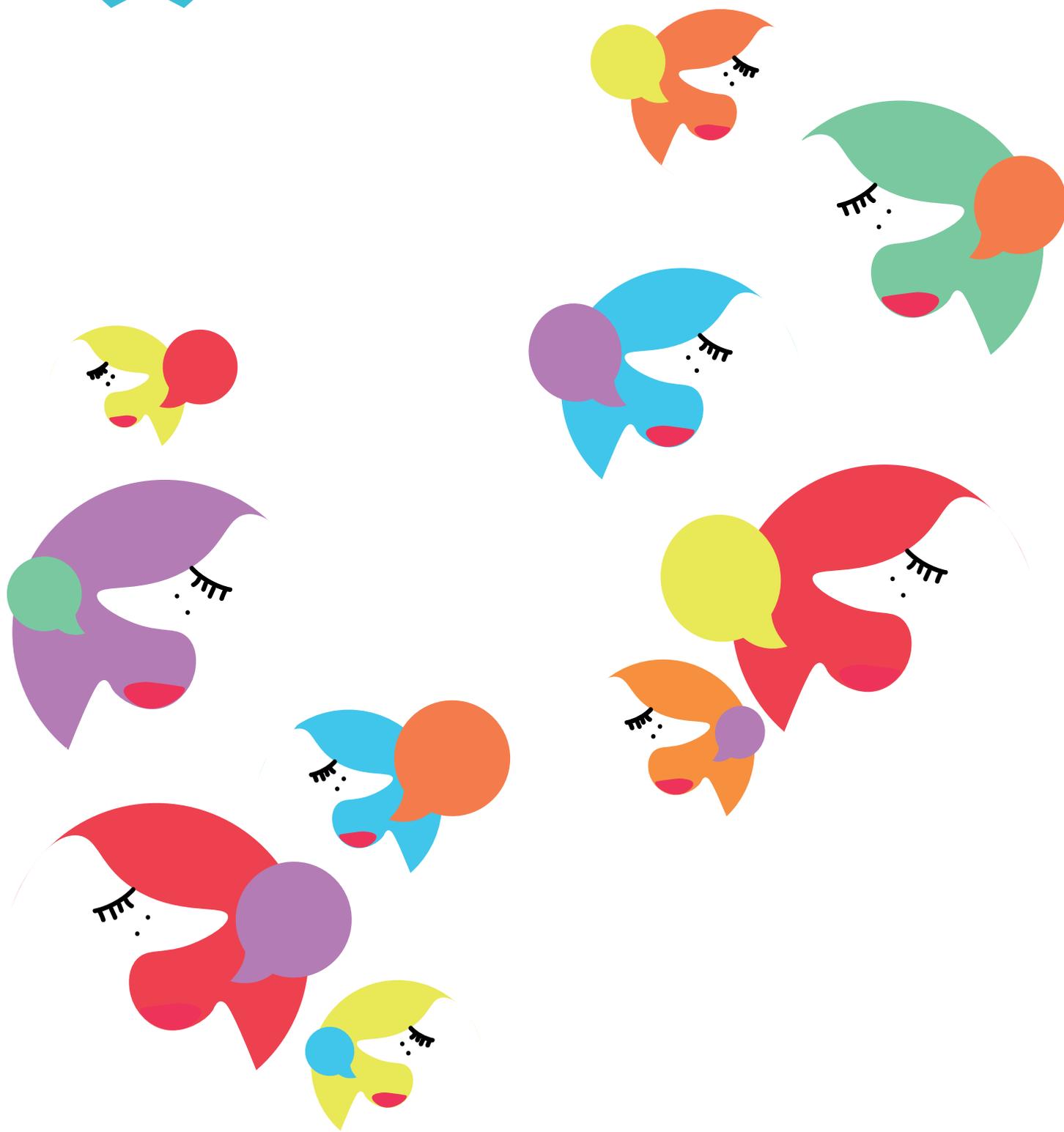




# alofonía

revista de la licenciatura en comunicación pública



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

*Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla*  
Rectoría General

*Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro*  
Vicerrectoría Ejecutiva

*Mtro. José Alfredo Peña Ramos*  
Secretaría General



## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

*Dr. Héctor Raúl Solís Gadea*  
Rectoría

*Dra. Dulce María Zúñiga Chávez*  
División de Estudios de la Cultura

*Dr. Guillermo Orozco Gómez*  
Departamento de Estudios de la  
Comunicación Social

*Dr. Carlos Emiliano Vidales González*  
Coordinación de la Licenciatura en  
Comunicación Pública

### Coordinación General

Melissa Rodríguez Pérez

### Vestigios

Víctor Abraham Torres Díaz

### Catálogo

Sofía Natalia Tamayo Lara

### Reflexio

Angela Flores Urdiales

### Comité editorial

Mtro. Adrien Charlois Allende

Dr. Igor González Aguirre

Mtro. Rodrigo González Reyes

Dra. Frida Viridiana Rodelo Amezcua

Dr. Carlos Vidales González

Francisco Javier Alférez Lomelí

Ximena de Santiago Ramírez

Debra María Figueroa Martínez

María Andrea Gómez Cortés

Estela Hospital Chirino

Kenji Kishi Leopo

Jardiel Legaspi Gutiérrez

Jennyfer Guadalupe Martínez Rangel

José Luis Sandoval Caldera

### Dictaminadores invitados

Dra. Fabiola Alcalá Anguiano

Dra. Guadalupe María Becerra Sánchez

Mtro. Humberto Darwin Franco Migues

Dra. Gabriela Gómez Rodríguez

Lic. Nora del Rosario López Mascorro

Lic. Rocío del Carmen Morgan Franco

Diseño

José Luis Sandoval Caldera

## EQUIPO

María Andrea Gómez Cortés

Itzel Araceli Siordia Méndez

César Roberto Uribe González

Andrea Zacarías Hernández



Comunicación

Adrián Oswaldo Torres Huízar

## EQUIPO

Giovanni Bacelis Briseño

Ximena de Santiago Ramírez

Miriam Guadalupe Jiménez Cabrera

Sofía Elizabeth Martínez Ascencio

Jennyfer Guadalupe Martínez Rangel

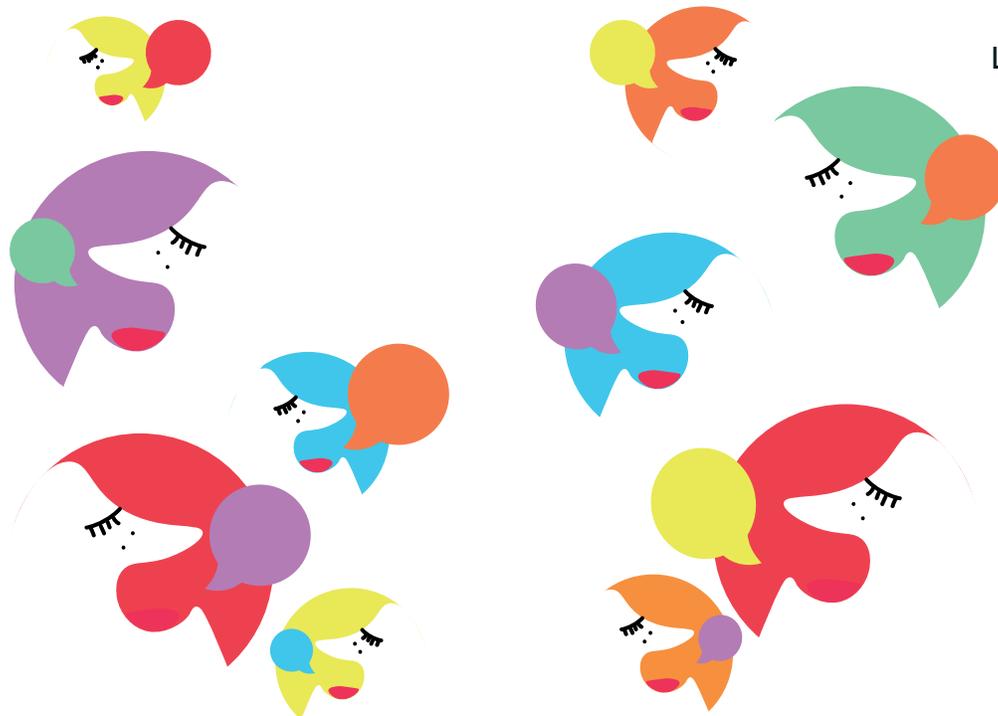
Martha Cristina Meza Olivares

Alejandra Nava Hernández

Linett Berenice Rodríguez Briseño

Itzel Araceli Siordia Méndez

Ronaldo Trujillo Guzmán



Ilustración

Luisa Fernanda Reyna Huízar





# Contenido



## Vestigios

- |   |    |
|---|----|
| Cibersfera. La visibilización de los asuntos públicos en Facebook<br><i>Lucía Pimentel Serrallonga</i>                                      | 5  |
| Resurgimiento de espacios de lo público: proyectos urbanos y el debate ciudadano<br><i>Montserrat Cortés Lozano</i>                         | 23 |
| El conflicto de Michoacán enmarcado en la prensa escrita: caso del diario <i>El Informador</i> en Jalisco<br><i>Andrea del Río Martínez</i> | 37 |

La agenda de los medios: el posicionamiento  
de la violencia en los noticieros nocturnos  
*Michel Raisa López Sánchez*

51



## Catalejo

La injusticia social en Latinoamérica desde la  
perspectiva de dos autores contemporáneos:  
García Márquez y B.Traven  
*Amaranta Ortega Quiroga*

65



## Reflexio

(Re)pensando la sexualidad: experiencias en  
Casa Arvol  
*Víctor Abraham Torres Díaz*

77



# Vestigios

Vestigios hace referencia al significado mismo de la palabra investigación, que se compone de las raíces *in* y *vestigare*. Investigar no es otra cosa que seguir vestigios. Los vestigios son las marcas o señales de algo que ya sucedió, son el indicio de algo más profundo; los vestigios son las huellas que mueven la curiosidad del investigador; el punto de partida que nos invita a imaginar y generar propuestas que expliquen los fenómenos de nuestro alrededor.

Así como los vestigios determinan a la investigación, la investigación determina en gran medida al comunicador público. La investigación es la base de una gran cantidad de trabajos reflexivos que los estudiantes realizamos y también un elemento crucial en el diseño de diversas campañas y proyectos de comunicación creados dentro de nuestro programa educativo.



# Ciberesfera. La visibilización de los asuntos públicos en Facebook

*Cybersphere. Visibility of Public affairs on Facebook*

Lucía Pimentel Serrallonga  
choco.lucii@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública  
Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

## RESUMEN

Este artículo considera a Facebook como una especie de esfera pública. Ello gracias a la visibilidad mediática que esta red tiene con respecto a los asuntos públicos que circulan en la red. Este trabajo se basa en la perspectiva de Thompson, en el sentido en que “ser público” es “ser visible”. Se realiza un análisis descriptivo acerca de las configuraciones técnicas de privacidad de la red social para concluir que es una posibilidad de esfera(s) pública(s) en tanto el usuario otorgue cierta visibilidad y privacidad a sus publicaciones, en la medida en que desee compartirlas con quienes y por cuantos quiera que sean vistas.

## PALABRAS CLAVE

Facebook, privacidad, visibilidad mediática, esfera pública, red social.

## ABSTRACT

*This article tries to reach the possibility of considering Facebook as a public sphere thanks to media visibility of the public affairs circulating in the network through the lens of Thompson, understanding that “being public” is “being visible”. This paper attempts to do a descriptive analysis of the technical setting of privacy and visibility of the social network. The article conclude that is a possibility to consider Facebook as a public sphere because the user is able to give visibility and privacy to their publications and how are shared, by who and how many can watch it.*

## KEYWORDS

*Facebook, privacy, media visibility, public sphere, social network.*

Recibido: diciembre de 2015  
Aceptado: febrero de 2016



## Una atractiva incertidumbre

Tan polémica, la red social Facebook ha sido tema de discusión en una gran cantidad de ocasiones, desde distintas ópticas y con fines distintos. Este artículo busca sumarse a la controversia desde una perspectiva que considera a Facebook como una plataforma de socialización que aglomera nuevas prácticas, procesos y lógicas de interacción, por lo que permite pensarla como una vía para la construcción de una comunidad virtual. En ésta, los usuarios son capaces de publicar lo que deseen dentro de las posibilidades que la red ofrece y bajo las normas sociales y jurídicas a las que están sujetos.

Dicho esto, la presente investigación pretende revisar los rasgos de la publicidad con base en los trabajos de Jürgen Habermas. Desde la perspectiva del autor germano, la publicidad es considerada como la fuerza comunicativa de información dominante desarrollada en los espacios de socialización donde se tratan los temas de agenda o de interés común. La naturaleza pública de la vida social hace relevantes conceptos centrales el de visibilidad mediática y el de privacidad. Los argumentos de John B. Thompson permiten abordar lo anterior. Ello en la medida que recuperan la noción de esfera pública habermasiana para considerar que los medios de información engloban la parte central de la intermediación entre la construcción de agenda con la opinión pública. Al centro de esta relación se encuentran dos características fundamentales: la visibilidad mediática y la privacidad de los asuntos públicos.

Así, en esta investigación se propone conceptualizar a Facebook como una esfera pública. Ello bajo la óptica de Thompson, donde la visibilidad

mediática es condicionante para “ser público” y donde la esfera pública, es pública o es esfera, en tanto que se de visibilidad a ciertas publicaciones y se elige ocultar o dejar como privado aquello que sea considerado como tal. Por lo tanto, el enfoque se sitúa en las publicaciones con temáticas de interés social que circulan en la red y que son visibles ante los demás usuarios. Esto en la medida en que el usuario que realiza la publicación es capaz de controlar el acceso a ésta bajo los condicionantes y las reglas de juego de Facebook (i.e. a través de filtros, de criterios y grados de privacidad/publicidad). Entonces, si las configuraciones de seguridad que el usuario coloca en su cuenta de Facebook permiten otorgar visibilidad a algunos aspectos y privacidad a otros (tanto para el usuario como para los contenidos que “sube” a la red), encontramos que, bajo la teoría de John B. Thompson, Facebook puede ser considerado como una plataforma virtual que además funge como esfera pública.

Bajo esta óptica se pretende analizar las configuraciones técnicas de visibilidad y por tanto, de privacidad, que Facebook concede a cada usuario. Para ello esta intervención se concentra en cómo dichas configuraciones inciden en el acceso a lo que el usuario publica.

Si lo público y la opinión pública están al centro de la comunicación pública, por ende, la visibilidad (de, por ejemplo, lo que se coloca en Facebook) es un recurso básico para la formación de la opinión pública. Si bien no se puede afirmar que Facebook sea un medio que posibilite la construcción de la opinión, se puede decir que esta investigación sugiere ser el primer paso para que sea considerado, o no, como tal.



## La red social y la esfera pública: dos entes extraños

En la actualidad, los avances tecnológicos y su pertinencia en el mundo globalizado están íntimamente ligados a internet y a infinidad de herramientas que operan en la red virtual, como lo es la plataforma web y red social, Facebook. En su artículo, Simón Tenzer, Olga Ferro y Nuria Palacios (2009), definen Facebook como una red social que concede a los usuarios la facultad de participar y compartir publicaciones por medio de prácticas interpersonales que permiten la comunicación con los demás de forma eficiente con base en sus intereses (Tenzer; Ferro; Palacios, 2009 p. 4).

Para una mejor comprensión conceptual del objeto de estudio de la presente investigación, es pertinente aclarar qué es una red social. En su libro *Conectados*, Nicholas Christakis y James Fowler (2010), afirman que la sociedad se explica con base en cómo nos agrupamos y por qué lo hacemos: una “comunidad en red” (p. 87). Estas comunidades se dedican a conectar sus integrantes unos con otros. Cuando dicha conexión es organizada, podemos entonces hablar de una red social como “el conjunto... de personas formado por dos tipos de elementos: seres humanos y conexiones entre ellos” (Christakis y Fowler, 2010, p. 88). En este sentido, Facebook es considerada una red social por las conexiones que se establecen entre sus usuarios. Cristina Alemañy (2010) en su artículo, *Redes sociales: una nueva vía para el aprendizaje*, define a las redes sociales como:

Formas de interacción social, intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se

identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos (Alemañy, 2010, p. 2).

Retomando las conexiones entre usuarios, cabe considerar que éstas tienen un común denominador: los intereses compartidos. En este sentido, cobra claridad la definición de Facebook como una red social que no sólo es capaz de conectar personas y organizarlas, sino de proporcionar al usuario la posibilidad de presentarse así mismo como quiera. Al respecto, Donath y Boyd (2004) puntualizan que:

En los entornos en línea las personas crean un perfil auto-descriptivo y luego hacen enlaces con otras personas que conocen en el sitio, creando así una red de conexiones personales. Los participantes en los sitios de redes sociales son usualmente identificados por sus nombres reales y a menudo incluyen fotografías; su red de conexiones se muestra como una pieza integral de su auto-representación (2004, p. 72).

Además de prestarse a la auto-representación, también sirve para generar mensajes y contenidos de diferentes tipos. Rossana Reguillo, en la conferencia magistral *Lo público desafiado: jóvenes, tecnologías y comunicación*, afirma que las redes están transformando, conforme avanza la tecnología, la ruptura del monopolio mediático en México, propiciando que, en un concepto que ella propone, nos “auto-emitemos”. ¿Qué quiere decir esto? Con la idea de auto-emitar, Reguillo se refiere a la acción de emitir información que se preste a la reflexión, debate o participación sobre asuntos de interés social (Reguillo, 2014).

¿Qué podemos pensar de lo público con la idea del “auto-emítete”? Reguillo responde que gracias a estas nuevas tendencias sobre el uso constante en las redes sociales, se generan



condiciones que propician la caducidad de las instituciones políticas, pues entrando a esta dimensión digital cabe la posibilidad de que exista una relación horizontal que procure el diálogo, entrando en “procesos de desanclaje”, o sea, rompiendo las estructuras tradicionales y verticales que nos han regido desde años atrás (Reguillo, 2014).

Redes sociales como Facebook o Twitter son herramientas útiles de comunicación en tiempos de crisis para crear y distribuir el “desencanto activo” que es:

Una expresión que engloba a la indignación, la rabia, la tristeza, pero que al mismo tiempo, al colocarla junto a la dimensión política, recupera o intenta recuperar la agencia de los actores juveniles, las múltiples formas en las que...la participación itinerante en distintas causas, se involucran de manera activa con la realidad (Reguillo en Scolari, 2013, p. 1).

Con lo anterior, podemos afirmar que los usuarios están en constante intercambio de publicaciones con base en los intereses o problemáticas que les atañe. Si Facebook permite a sus usuarios *auto-emitirse*, también posibilita una constante conexión entre éstos al hacerlo. La circulación de publicaciones con contenidos que difundan o que busquen difundir el desencanto activo por medio de Facebook, resultan en nuevas formas de organización civil. Un claro ejemplo es el auge del escándalo político, tal como es visto por Thompson (2011) en su artículo *Los límites cambiantes de la vida pública y privada*. El escándalo político provoca “respuestas públicas de indignación” (p. 12), teniendo como características principales “la repentina exposición al dominio público” de actos que se consideran incorrectos y las “reputaciones dañadas” por la gran generalización de un sen-

timiento de desconfianza ante los actores o partidos involucrados que transgredan la política. Esto tiene repercusiones en la vida social y genera cambios en las prácticas selectivas de los ciudadanos al observar el o los escándalos políticos a través de las redes sociales.

La conexión entre usuarios de Facebook y la circulación de contenidos que se comparten en la red retan a los medios de comunicación tradicionales. Esto es así por la rapidez, la transparencia, los múltiples formatos y todas las configuraciones que el usuario es capaz de manejar, editar, modificar o eliminar con tan sólo un click. Marqueza Cornejo y María Lourdes Tapia (2011), en su artículo *Redes sociales y relaciones interpersonales en internet*, dicen que:

El hecho de que las interacciones digitales entre las personas se incrementen tanto, está creando una percepción distinta del espacio y el tiempo, una sensación de inmediatez de los acontecimientos y una aceleración en los procesos (Cornejo y Lourdes, 2011, p. 224).

Las interacciones en las redes sociales posibilitan que los usuarios desempeñen distintos roles. “La relación entre usuarios de las redes sociales pasa de ser vertical a ser horizontal, posibilitando una igualdad ficticia, en la que cualquier usuario se convierte en emisor produciendo sus propios contenidos, transmisor e incluso como receptor de información” (2011, p. 226).

Dicho esto, no es descabellado pensar en el poder que tienen las redes sociales en el sentido del uso incrementado de las mismas por las nuevas generaciones y más aún al considerar a los usuarios como generadores de múltiples



acciones a través de distintos procesos comunicativos de los que los usuarios se *apropian*.

Consuelo Yarto (2010) afirma que la apropiación de una nueva tecnología de información y comunicación está en una constante relación con el espacio público y el espacio privado, puesto que se combinan significados “a partir de los cuales se generan una serie de prácticas, políticas de uso y nuevos significados asociados al mismo” (Yarto, 2010, p. 184). Dicha apropiación está “asociada a una serie de actividades y rutinas que se crean, modifican y/o desaparecen en el uso cotidiano” (p. 188).

Dentro de Facebook, sucede un fenómeno similar: los usuarios tienen la capacidad de hacer un contenido público, es decir, de compartirlo y hacerlo visible frente a otros; o bien, de privatizarlo como una especie de mecanismo para refugiarse en lo privado, y retraerse de la vida pública. Esto al elegir que sólo uno o unos pocos de integrantes de la red tengan acceso a dicho contenido. Facebook posibilita el control sobre la privacidad de cada usuario y sus publicaciones.

Por ello es importante resaltar los tres puntos presentados hasta aquí.

1. Facebook es una red social, un conector de usuarios que además los agrupa según sus intereses.
2. Facebook, a través del uso de sus herramientas y configuraciones, permite al usuario hacer de sus publicaciones públicas (visibles) o privadas.
3. Los usuarios de Facebook tienen la posibilidad de desempeñar distintos roles siguiendo un modelo básico de comunicación: emisor-productor-transmisor-receptor.

Estos tres aspectos están cargados de –como lo diría Thompson (1998)– *poder simbólico*. Ello en el sentido de que existe en Facebook una actividad productiva, transmisora y receptora de “formas simbólicas”, de expresiones significativas, en este caso para los usuarios. El poder simbólico (concepto que se trata más adelante en esta intervención), tiene como recurso los medios de información y comunicación que están inmersos en la vida social; si la vida social es condición del poder simbólico, hay que repensar lo público en Facebook. Francisco Bernete (2010) en su artículo, *Usos de las TIC, relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes*, dice que lo público en Facebook juega un papel diferente.

En la propia página de inicio, cada usuario hace su performance, su construcción (pública) del yo, su exhibición; el perfil de cada usuario es un conjunto de datos de diversa naturaleza: un collage de texto e imágenes que componen un reflejo de sí mismo... pero, obviamente, no son los perfiles en sí mismos los que configuran una red, sino las conexiones que se consolidan... y las conexiones son públicas (Bernete, 2010, p. 102).

Retomo estas conexiones públicas en tanto a la concepción de lo público que sostiene Nora Rabotnikof (2008) como:

- a. Lo que se ve. Cuando alguien hace visible lo público. En este caso la posibilidad de visibilizar los asuntos públicos en Facebook y
- b. Lo que es de libre acceso y/o está disponible, en este caso, para los usuarios de Facebook.

Es este escenario en el que está inmersa la investigación que aquí se propone, la cual busca analizar las configuraciones que proporciona Facebook que hacen visible los asuntos públicos



y por tanto revisar qué características de visibilidad tiene para considerarlo una esfera pública.

## Una relevancia no tan visible

El interés por abordar lo visible de los asuntos públicos tiene una importancia que paradójicamente, no es tan visible. La pertinencia de lo anterior reside en lo fundamental que resulta repensar la lógica con la que opera Facebook. Estudiar los roles y procesos comunicativos de los usuarios de esta red abre nuevos caminos, paradigmas y objetos de estudio en el campo de la comunicación. “Abre el acceso a una visión global del mundo urbano, vuelve cuestionable lo normalmente indiscutible y hace posible imaginar un futuro otro” (Martin Barbero, en Reguillo, 1996, p. 10). Este es el caso de Facebook. Si los procesos de comunicación están inmersos en el espacio público, hay que pensar los procesos de comunicación inmersos en Facebook.

En Facebook hay constantes puntos de encuentro pero también de desencuentro. Como dice Dörte Wollrad (1999), éstos son “puntos entre los cuales circulamos, puntos de desencuentro que ofrecen un anonimato que sugiere seguridad” (p. 50). Aquello que sucede en la esfera pública y privada tradicional, tomando lo que dice Consuelo Yarto (2010), sucede de igual forma en Facebook: hay una constante relación entre ambas esferas que reconfiguran los usos y significaciones atribuidos a cierta apropiación tecnológica, que pasa de ser una innovación, a ser una necesidad.

Habermas (2009) dice que el espacio público desaparece y lo público se autoconstruye. Wollrad (2010) se cuestiona entonces “si lo público sigue autoconstruyéndose pero bajo nuevos paradigmas y en nuevas redes, hay que refinar el

instrumentario metodológico para su análisis” (p. 50).

En la conferencia magistral *Gobierno, desarrollo y nuevas tecnologías*, Edith Valdés propuso, que es mediante el ciberespacio que la configuración de sentido se replantea, una esfera pública donde se dan procesos de deliberación democrática. Para que este supuesto obtenga fuerza ella propone que “hay que hacerle sentir a los usuarios que son ciudadanos” (Valdés, 2014). Valdés también nos dice que hay que impulsar las condiciones a la esfera pública con esta naciente modernización colectiva y con responsabilidad al generar deliberación para “hacer que las redes sean para la *participación y reflexión* ciudadana” (Valdés, 2014). La pertinencia reside en considerar Facebook como una herramienta posible dentro de los nuevos medios de difusión complementarios que rompen con la manera de operar de los medios tradicionales. Esta red social virtual crea tendencias y nuevos paradigmas que repiensen la lógica de la comunicación pública ya que posibilita la difusión, propagación y circulación de información en distintos formatos.

Con base en lo anterior, puede decirse que las redes sociales son un espacio interactivo que es utilizado –algunas ocasiones– como mecanismo resonante en y para la sociedad que busca una mejoría en el manejo de la comunicación. Las redes sociales tecnológicas son capaces de aportar visibilidad a los asuntos públicos para poner sobre la mesa cuestiones políticas, culturales, organizacionales, internacionales, etc. Estos nuevos medios de difusión masiva, movilizan a la sociedad en formas de organización e intercambio de información, gracias a la circulación pública de contenidos.



El campo específico desde el cual se observa este fenómeno es el de la comunicación pública, por lo que es importante poner de relieve algunas nociones respecto a dicho término, así como los fundamentos teóricos que respalda a la presente investigación.

### Los asuntos públicos saben convivir con la comunicación pública

La comunicación, como nos dice Dörte Wollrad (1999), es “el conjunto de relaciones sociales y su producto” (p. 50). El producto de la comunicación es la relación “que promueve el diálogo y, por ende, el empoderamiento de los distintos actores sociales frente a la negociación de sus intereses” (p. 51).

De acuerdo con Nora Rabotnikof (2008), la comunicación se encarga -o se debería de encargar- de hacer visible lo público, es decir, proporcionar visibilidad a los asuntos de interés común. La comunicación pública es más específica aún. Ésta es una especialidad dentro del gran campo de la comunicación y se ocupa de tres conjuntos distintos: periodismo, relaciones públicas y los medios masivos de comunicación (Demers y Lavigne, 2007). Todo esto en torno a los *asuntos públicos*, que son: “las decisiones de la sociedad, los proyectos colectivos, las medidas sociales y los problemas sociales” (Universidad Laval, 2005). La comunicación pública, entonces, abona diversas prácticas estratégicas de intervención social que tienen el fin de intervenir en el espacio público, sugiriendo una deliberación democrática sobre temas de interés social.

François Demers y Alain Lavigne (2007) proponen, en el artículo *La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación*, que “la comunicación pública no postula ni la degrada-

ción ni el mejoramiento del debate social. Se preocupa, más bien, por las condiciones de su existencia y por los mecanismos sociales de su surgimiento” (Demers; Lavigne, 2007, p. 72). En este sentido, podemos considerar que el concepto original determina limitantes en cuanto a su función poniendo condiciones de lo que (y de lo que no) se encarga la comunicación pública. Ésta entonces, “se posiciona...en el centro del proceso en el que se realiza el debate público y el surgimiento de los temas” (Demers; Lavigne, 2007, p. 73).

Demers y Lavigne (2007) también nos dicen que uno de los grandes interrogantes alrededor de los que la comunicación pública gira es: “¿cómo opera la visibilidad en aquello que se discute y en la toma de decisiones colectivas?” La comunicación pública es una *herramienta conceptual* ante las investigaciones sobre la *deliberación democrática en las sociedades contemporáneas* y esta a su vez brinda “información socialmente significativa y políticamente pertinente” (Demers; Lavigne, 2007, p. 69). La comunicación pública surge como una alternativa emergente donde la mirada está puesta en los sujetos que conforman la sociedad, tomando en cuenta sus necesidades.

Bernard Miege, en el capítulo “Comunicar para existir” de *La comunicación pública de la ciencia. Hacia la sociedad del conocimiento*, de Pierre Fayard, menciona que la comunicación pública busca “dar voz” a los “sin voz” y rechaza toda clase de actividad corrupta mediática. (2004). La comunicación pública estudia, analiza y propone estrategias en el espacio público para intermediar procesos que pretendan generar un cambio social transformando positivamente el entorno. Como diría Bernard Miege (2004) “tomar en cuenta la comunicación...representa un



conjunto de herramientas de acción específica sobre blancos precisos de la gente que decide” (Miege, 2004, p. 64).

La comunicación es pensada en este ejercicio como un campo que se encarga de hacer públicos los asuntos de interés comunitario para incidir en las relaciones que se desarrollan en la esfera pública. Por su parte, la comunicación pública se entiende como una línea con especificidad en el estudio y diagnóstico de diversos aspectos que se desenvuelven en la sociedad, que generan temas de debate y que construyen la opinión pública. Lo anterior sugiere que un profesional en esta área debe ser un actor social con carácter de investigador estratega en y para la gestión, promoción, organización y/o administración de los ejercicios del debate público que procure la deliberación democrática. Un profesional en comunicación pública se preocupa por procurar el debate, la participación, el estudio de la formación de agenda y la generación de visibilidad sobre dichos temas. Facebook puede ser un objeto de estudio para profesionales en esta índole.

Por lo anterior, creo pertinente explorar los nuevos medios de difusión complementarios a los tradicionales que pueden llegar a ser capaces de ofrecer otra mirada, otra perspectiva a como se vive el periodismo en la ciudad.

## Un repaso teórico

Este trabajo busca desarrollar un respaldo teórico en el que sitúe su óptica en el marco de la Escuela de Frankfurt con la teoría crítica social. Es un movimiento desarrollado en el Instituto de Investigación Social, creado en 1923, de la Universidad de Fráncfort del Meno. La teoría parte del precepto que el conocimiento es formado y

constituido por la experiencia (prácticas) y no mediante la reproducción de conceptos (teoría tradicional). Sergio Néstor Osorio (2007) dice que:

La teoría crítica es una teoría que al mismo tiempo que aspira a una comprensión de la situación histórico-cultural de la sociedad, aspira también a convertirse en su fuerza transformadora en medio de las luchas y contradicciones sociales (Osorio, 2007, p. 106).

Dentro de los principales autores de la teoría crítica, están Walter Benjamin, Theodor Adorno, Max Horkheimer, Erich Fromm y Jürgen Habermas. Se resalta a éste último.

Jürgen Habermas comprende el conocimiento como constructor de la realidad, como “una actividad de la persona a partir de la diversidad de situaciones y de los intereses implícitos” (Osorio, 2007, p. 109). Con la finalidad de exponer sus propuestas, extraigo a Habermas ya que propone nuevos conceptos para describir a lo público en tanto a esfera pública. La teoría de Habermas es la teoría de la acción comunicativa por medio de la *publicidad*. La publicidad para Habermas (2009) es hacer accesible la notoriedad pública, la acción de hacer algo (cierto tema, sujeto o problemática) público.

A continuación se presentan las nociones principales de la esfera pública habermasiana importantes para, posteriormente, presentar la relación que guarda con el tema.

Para Habermas (2009), la vida social se transforma con el paso del tiempo debido a distintas condiciones. Una de ellas, es que la integración social está formada por mundos de vidas particulares y eso es gracias a la solidaridad, ésta



última es concebida por Habermas como la fuerza productiva de la comunicación. Habermas habla sobre una esfera pública burguesa, que desde el aspecto físico, tomaba lugar en los sitios de socialización, como lo eran las casas de cafés y donde un grupo selecto de personas se reunía para discutir sobre los asuntos públicos, los asuntos de interés comunitario. En estos espacios, la prensa jugó un papel importante ya que exponía asuntos a la sociedad entera y estos círculos de discusión se apropiaban de dicha información expuesta en los periódicos.

La esfera pública burguesa encarnaba la idea de que una comunidad, sin jerarquización, podían formar una opinión pública a través de la discusión y el debate.

Thompson (1996) explica éste fenómeno:

La prensa periódica, de éste modo, devino un elemento clave en lo que hace al surgimiento de una esfera pública en la cual los individuos privados se congregaban, en las casas de café y en otros centros de sociabilidad, para tomar parte en discusiones críticas sobre las actividades del Parlamento y de la Corona (1996, p. 3).

Esto hace que inicie, como dice Habermas, un “cambio estructural de la publicidad”. Lo público se transforma con las formas de organización, distribución y de consumo, que se deriva en el trabajo manipulador de los medios de difusión para conseguir la sumisión de las masas. Entonces lo público era ejercido por las personas que construían la agenda de los medios.

John B. Thompson (1996) en *La teoría de la esfera pública*, presenta la idea de la nueva esfera pública burguesa de Habermas como:

Una nueva esfera de lo público: una esfera pública burguesa integrada por individuos privados que se reunían para debatir entre sí sobre la regulación de la sociedad civil y la administración del Estado. Esta nueva esfera pública no formó parte del Estado; fue, por el contrario, una esfera en la que se pudo hacer frente a las actividades del Estado y someterlas a crítica (p. 3).

Ésta esfera pública burguesa que estudia Habermas estuvo conformada por relaciones sociales que “determinaron su formación” (p. 6).

Procederemos a establecer la relación entre la esfera pública que describe Habermas con la nueva esfera virtual, Facebook.

- a. Facebook es un posibilitador de publicidad —en el sentido habermasiano—: da notoriedad; hace a un objeto, sujeto o tema, público.
- b. Facebook se asemeja a la esfera pública burguesa habermasiana (centro de sociabilidad) en el sentido en que los usuarios (individuos privados) publican y dialogan sobre los contenidos publicados.

En esta investigación, utilizaremos los conceptos que presenta Thompson, esto debido a la influencia que Habermas tuvo en la visión de este.

## **FACEBOOK ES UN POSIBILITADOR DE PUBLICIDAD —EN EL SENTIDO HABERMASIANO—: DA NOTORIEDAD; HACE A UN OBJETO, SUJETO O TEMA, PÚBLICO**



John B. Thompson nacido en 1950 en Minneapolis, Estados Unidos, como discípulo de Habermas, está inmerso en la teoría crítica de la cultura moderna y se inclina hacia la investigación empírica. Ha estudiado el papel de los medios de comunicación en la formación de las sociedades modernas y del impacto político y social de las nuevas tecnologías de la comunicación.

En *Los media y la modernidad*, Thompson (2009) expone cuatro tipos de poder que ocupan diferentes posiciones en las formas de interacción social. Me enfocaré en el cuarto que es el *poder simbólico* que viene de las formas significativas. Éste poder tiene como recurso a los medios de información y comunicación, medios a través de los cuáles éste poder se presencia y razón por la cual lo resalto ante los otros tres.

Los individuos están constantemente comprometidos en la comunicación entre unos y otros e intercambiando información y contenido simbólico... Utilizaré el término *poder simbólico* para referirme a la capacidad de intervenir en el transcurso de los acontecimientos, para influir en las acciones de los otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de las formas simbólicas (p. 34).

Las formas simbólicas existen con el condicionante de pasar por el proceso de *valoración* que es cuando se le atribuye cierto valor a los objetos en la medida en que son tomados a consideración por los individuos, “es decir: los elogian o los vilipendian, los aplauden o desprecian” (p. 49).

Thompson (2009) se preocupa por la comunicación mediática y los contenidos simbólicos inmersos en la vida social.

La comunicación mediática posee una dimensión simbólica irreductible: se ocupa de la producción, almacenamiento y circulación de materiales significativos para los individuos que los producen y los reciben...la comunicación mediática sea, una reelaboración del carácter simbólico de la vida social, una reorganización de las formas en las que el contenido y la información simbólicas se producen e intercambian en la esfera social, y una reestructuración de las maneras en que los individuos se relacionan unos con otros y consigo mismos (Thompson, 2009, p. 26).

Quiere decir que la comunicación mediática son los modos de producción y distribución simbólica. Las nuevas formas de comunicación transforman la visibilidad y esto transforma la esfera de lo público, por lo que las nuevas formas de acción e interacción mediática repercuten en la transmisión de información.

Dentro de las características de la comunicación de masas que Thompson (2009) presenta está la que soporta la “circulación pública de las formas simbólicas” (p. 50). La circulación pública considera el hecho de que los productos están disponibles para una enorme cantidad de receptores: “el contenido de los mensajes mediáticos se hace público, esto es, se hace visible y puede ser observado por múltiples individuos a lo largo de distintos contextos” (p. 53).

Cómo lo hemos hecho en el texto antes, es importante recalcar los siguientes puntos de la teoría de Thomson, esto para clarificación del lector, y puesto que además se relacionan con nuestro objeto de estudio, Facebook y lo que se posibilita a través de su configuración.

1. Facebook, un espacio de flujo de contenidos públicos.
2. Este intercambio de productos se caracteri-



za por su valoración simbólica, puesto que cada usuario es libre de otorgarle a dichos productos su propia valoración, interpretación y significado.

3. Si la visibilidad para (y entre) múltiples usuarios (individuos) es condicionante para la circulación pública, entonces es posible que a través de las configuraciones que tiene Facebook, exista una circulación pública de contenidos.

En cuanto a los principales conceptos a destacar de la teoría de Thompson (2011) tenemos en primer lugar la visibilidad, que se refiere a todo aquello que es perceptible por el sentido de la vista: la capacidad biológica y sensorial que tienen los seres vivos, en este caso, el ser humano. “Lo que vemos está dentro de nuestro campo visual, y los límites de éste campo están conformados por las propiedad espaciales y temporales” (p. 22). Pero lo que aquí nos atañe no es la visibilidad, sino la *visibilidad mediática*, que en principio y lo que la hace diferente de la visibilidad a secas es el hecho de que la visibilidad mediática no requiere de la co-presencia (de la condición de ser perceptible ante el otro en un mismo lugar en determinado tiempo).

Entendemos por visibilidad mediática como el fenómeno que ocurre cuando:

El campo visual se extiende en el espacio y posiblemente en el tiempo: uno puede ser testigo presencial de hechos que ocurren en lugares lejanos, mientras suceden en tiempo real; también se puede ser testigo de hechos ocurridos en el pasado con la posibilidad de ser representados en el presente...lo que hoy consideramos como la esfera pública está esencial e inevitablemente constituida por éstas nuevas formas visibilidad mediática; es, en otras palabras, el entorno público mediático (Thompson, 2011, p. 23).

La privacidad para Thompson (2011) remite, además de “refugiarse” de la vida pública, de ejercer control sobre lo que cada individuo hace público y lo que mantiene en privado: la capacidad de controlar las revelaciones sobre uno mismo, y de controlar cómo y hasta qué punto éstas pueden comunicarse a los demás” (p. 29).

En una definición más amplia, Thompson dice que:

Lo privado consiste en aquellos territorios del yo – que incluyen el entorno del yo y la información sobre el yo- sobre los cuales el individuo busca mantener el control y restringir el acceso de los demás. Los derechos a la privacidad consisten en los derechos de un individuo a ejercer éste control y a restringir el acceso de los demás (p. 30).

Antes de presentar la razón de ser de ambos conceptos en ésta investigación, se requiere presentar, a través de Thompson, dos fragmentos textuales para resumir lo planteado.

La esfera pública se ha transformado en un espacio complejo de flujos de información donde “ser público” significa “ser visible” en éste espacio, ser capaz de ser visto y oído por otros (p. 33).

La esfera privada consiste en aquellos territorios del yo sobre los cuales el individuo busca ejercer control y restringir el acceso a los demás. Estos territorios tienen un carácter tanto espacial como informativo [...] tal como la esfera pública, la esfera privada se ha convertido progresivamente en un entorno no-espacial de información y contenido simbólico sobre la cual el individuo quiere ejercer control (Thompson, 2011, p. 34).



Ahora que hemos explicado nuestra concepción de lo que significa ser público, es preciso hacer las siguientes aclaraciones sobre los conceptos a utilizar:

- a. Si la esfera pública está constituida por la visibilidad mediática en el sentido en que “ser público” es “ser visible”, Facebook, por medio de la visibilidad que proporciona, pueda llegar a ser considerado una esfera pública.
- b. Si la esfera pública es un debate entre individuos que se encuentran en condiciones de igualdad por medio del diálogo, al haber una constante interacción e intercambio de contenidos públicos entre usuarios que son iguales y que entran en diálogo, Facebook puede ser considerado una esfera pública bajo ésta condicionante.
- c. La esfera pública está en constante relación con la esfera privada. Si la privacidad es controlar los flujos de información o de revelaciones que no buscan ser compartidas, la esfera privada es lo “no visible”. Si Facebook tiene configuraciones que restringen el acceso y la información que no se desea hacer pública, Facebook puede llegar a ser considerado una esfera pública capaz de emplear privacidad por medio de sus configuraciones que pueden hacer selectivas las publicaciones de los usuarios.

Para poder verificar estas nociones, la investigación presenta la observación y análisis descriptivo de las configuraciones técnicas de visibilidad y privacidad que Facebook concede a sus usuarios.

## Desmenuzando las opciones

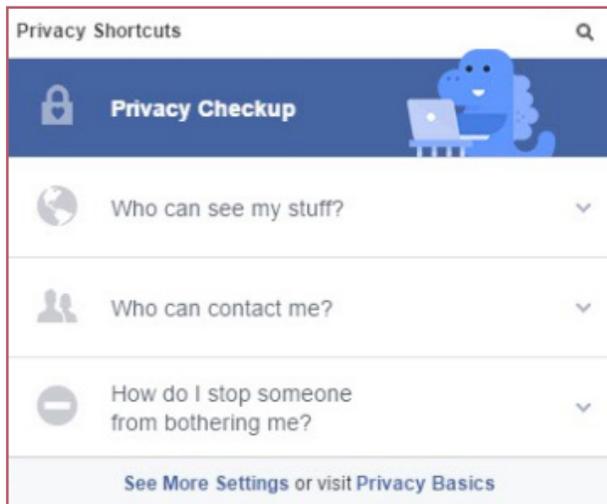
En la página de inicio, donde se puede publicar texto, imágenes, video o álbumes fotográficos, hay configuraciones de privacidad donde se despliegan dos opciones de con quién se quiere compartir dicha publicación: quiere hacerse pública para que todos los usuarios de Facebook puedan verla o para que solamente las amistades del usuario tengan acceso a la publicación. También se puede elegir la opción de que el usuario que publica sea el único que pueda ver dicha publicación, o bien, de personalizar las opciones para seleccionar las personas específicas que pueden tener acceso y la lista de las personas específicas que no pueden tenerlo hasta que el usuario remueva dichas personas de la lista.

- El formato de publicación que el usuario elija, estará acompañado de la opción de delimitar la cantidad de usuarios que podrán ver la publicación, por lo que los usuarios pueden privatizar sus publicaciones.

En la cinta de opciones de la barra superior, se encuentran dos apartados de privacidad. El primero despliega 4 opciones. La primera es “Chequeo de Privacidad”, que se encarga de verificar que el usuario conozca a quién está compartiendo sus publicaciones y si son las personas adecuadas. También revisa quien puede ver las aplicaciones que el usuario frecuenta y por último, si el usuario sabe quién puede acceder a su información personal como teléfono celular, correo electrónico, fecha y lugar de nacimiento. Cada una de estas con las opciones de hacerlo público a todos los usuarios de Facebook, de limitar la información a sus amigos en Facebook



o de compartir la información con las personas que mantiene constante contacto, y la opción de proporcionar nombres de usuarios específicos que tengan acceso y quien no pueda tenerlo.

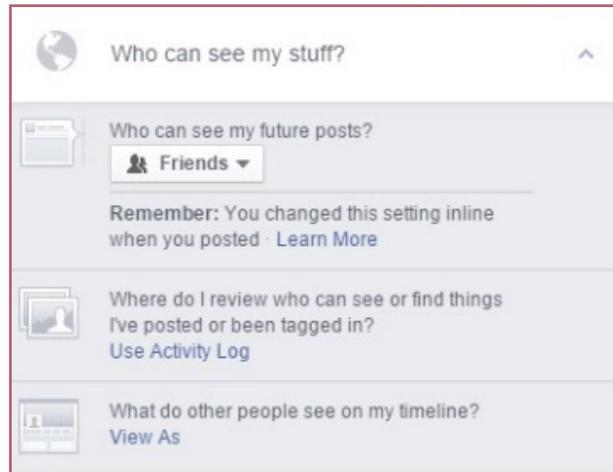


- Facebook se asegura de que el usuario sepa quién ve su información personal, la opción predeterminada que la red concede es la de visibilizar los datos básicos de la persona a toda la comunidad virtual, sean usuarios amigos o no. Facebook sugiere que la auto-representación del usuario sea pública.

La segunda es “¿Quién puede ver mis cosas?”. Esta se encarga de conceder al usuario la opción de escoger quien podrá ver sus publicaciones futuras, la opción de permitir a sus amistades en la red ver en qué publicaciones aparece el usuario, y ver qué pueden ver de las cosas que publica. La tercera es “¿Quién puede contactarme?”. Este apartado permite al usuario modificar quién puede mandarle mensajes privados de manera que se mantenga una conversación individual o grupal privada.

- No existen sólo configuraciones para las publicaciones propias del usuario, si no que este también puede tener control sobre las

publicaciones de sus amigos usuarios siempre y cuando, lo involucren a él como parte de la publicación.



Al final del apartado, hay una última opción con una tipografía distinta titulada “Conceptos básicos de privacidad”, donde enlaza al usuario a opciones más detalladas que lo ayudan a proteger su privacidad en Facebook. Por medio de este enlace, el usuario puede saber quién ve qué cosa sobre él/ella, cómo los demás usuarios interactúan, cómo mantener la cuenta del usuario segura, controlar quién ve lo que el usuario comparte en Facebook y al final, contiene una sección para leer la política de datos del usuario.

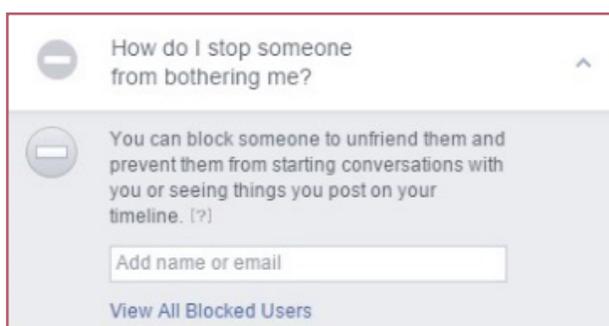
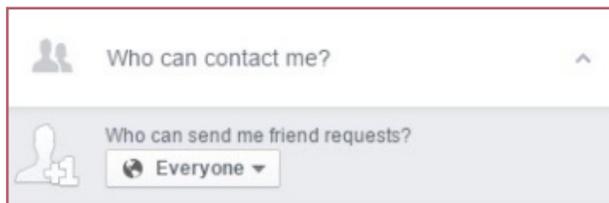
- En términos de privacidad, existe en Facebook un acuerdo legal entre el usuario y la red para ajustar un trato bajo las políticas que Facebook tiene y que por lo tanto, condiciona en tanto a que el usuario está sujeto a dichas políticas.

Dentro del segundo ícono en la cinta superior, existen tres grandes apartados. El primero es el de “Configuración y herramientas de privacidad”, que contiene la revisión de los contenidos publicados en la cuenta del usuario, una opción que limita la audiencia para que decida quienes



ven y quienes no ven las publicaciones que el usuario ha compartido con sus amigos, quienes pueden mandarle al usuario una solicitud de amistad, quienes pueden mandarle un mensaje directo, quién puede buscar al usuario por medio de su correo electrónico, quién puede buscar al usuario por medio de su teléfono celular y si el usuario permite otros motores de búsqueda que enlacen su perfil.

- El usuario no sólo es capaz de manejar su cuenta según sus necesidades y preferencias, sino que también es capaz de visibilizarse ante la comunidad o mantenerse en el anonimato otorgando a unos cuantos (o quizá a nadie que no le conozca) la posibilidad de interactuar en Facebook.



El segundo gran apartado se titula “Configuración del perfil del usuario” que contiene herramientas para que el usuario controle quien puede publicar en su perfil individual, el control sobre los contenidos que sus amistades quieren publicar en su perfil para ver si el usuario

quiere, en primera instancia, que se publique o no. También contiene opciones de revisión de lo que otros usuarios ven y de controlar quien puede ver las publicaciones que produzca. El tercer y último apartado en esta última sección de privacidad en las publicaciones visibles que el usuario emite, se encuentran las “Gestiones de bloqueo” donde el usuario controla las listas de amistades bajo algún tipo de restricción, las amistades que tienen prohibido el acceso a ver, compartir y comentar las publicaciones del usuario.

Privacy Settings and Tools			
Who can see my stuff?	Who can see your future posts?	Friends	Edit
	Review all your posts and things you're tagged in		Use Activity Log
	Limit the audience for posts you've shared with friends of friends or Public?		Limit Past Posts
Who can contact me?	Who can send you friend requests?	Everyone	Edit
Who can look me up?	Who can look you up using the email address you provided?	Everyone	Edit
	Who can look you up using the phone number you provided?	Everyone	Edit
	Do you want search engines outside of Facebook to link to your profile?	Yes	Edit

- En estos apartados, Facebook puede ser pensado como esfera pública en tanto a que se desarrollan procesos de interacción, visibilización y privatización en un continuo intercambio entre usuarios.

## Conclusiones

Facebook puede ser considerado una esfera pública donde el usuario mismo es quien toma las decisiones de lo que ve, lo que no ve, lo que los otros ven y no ven. Todo lo anterior está sujeto a que los demás integrantes de la comunidad puedan hacerlo de la misma manera para controlar, permitir o restringir la visibilidad. Se podría decir que existen, bajo esta lógica, distintas esferas públicas, cada una concebida por cada uno de los usuarios, ya que estos son capaces de decidir que hacen público (visible) y que no.

Facebook entonces, también puede ser considerado una esfera privada, pues quienes tienen la posibilidad de determinar sobre lo que hacen visible, sobre lo que privatizan y sobre lo que los demás usuarios permiten que se integren o que sean excluidos, son únicamente aquellos individuos que tienen una cuenta de Facebook y que tienen la posibilidad de conectarse constantemente con los usuarios amigos y no amigos, se tiene que ser usuario para ser parte de la comunidad. De esta manera, Facebook tiene dos vertientes: Es una esfera incluyente donde el usuario tiene la posibilidad de elegir con quién y para qué colabora, interactúa e intercambia contenidos, pero esto a la vez hace que se una esfera excluyente y reducida, pues el usuario en este sentido, puede privatizar los contenidos en relación con lo que éste considere importante o necesario, así sean publicaciones que contengan un valor simbólico e informativo sobre asuntos de interés.

Bajo la premisa de la visibilidad, dentro de esta esfera pública, se reproducen prácticas del espacio público, donde los usuarios son capaces de discutir y organizarse por medio de privatizar el diálogo para que sólo un grupo pueda contribuir en éste. Con lo anterior, recalco que pensar en Facebook como una sola esfera pública y únicamente pública, resulta desfavorable y limitante. Lo que sí, es que Facebook es una forma virtual de circular contenidos que pretenden informar.

Dentro de la esfera pública existen relaciones entre actores sociales a través de distintos procesos que buscan la formación de opinión pública, la generación de los temas, la construcción de acuerdos, la intermediación para entablar diálogo, la procuración del debate público, etc. Un comunicador público entiende a los medios de difusión como una relación ho-

rizantal existente a través del cual, los distintos actores sociales hablan o dialogan entre sí. Se da por entendido que diálogo hace referencia a la construcción de acuerdos por parte de los grupos, organizaciones, instituciones o individuos que tengan interés en participar en el debate público.

Arriesgarse a estudiar lo público en Facebook y los roles que juegan los usuarios al hacer uso de la red, abre el camino hacia nuevos paradigmas, pues en este trabajo se entiende que la comunicación pública observa nuevos horizontes e infiere en los distintos fenómenos emergentes que afectan el objeto de estudio de la misma, por lo que explicar los procesos de interacción en Facebook, permite que la comunicación pública no se quede estática, si no que se mueva con la sociedad (o un sector específico de ella) en las tendencias que la misma tiene: la comunicación pública se interesa por intervenir en nuevas realidades sociales.



## Referencias

- Alemañy, C. (2009). "Redes sociales: una nueva vía para el aprendizaje" en *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. Núm. 19. Eumed.net: Universidad de Málaga.
- Bernete, F. (2010). "Usos de las TIC, Relaciones sociales y cambios en la socialización de los jóvenes" en *Revista de Estudios de Juventud*. Núm. 88, pp. 97-114.
- Christakis, N. & Fowler, J. (2010). *Conectados. El sorprendente poder de las redes sociales y cómo nos afectan*. Taurus: México.
- Corenjo, M. & Tapia, M. (2011). "Redes sociales y relaciones interpersonales en internet en Fundamentos en *Humanidades*. Vol. XII, núm. 24, pp. 219-229. Universidad Nacional de San Luis. Argentina disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/184/18426920010.pdf>
- Demers, F., Lavigne, A. (2007). La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación. *Comunicación y Sociedad*, 7, 65-87.
- Donath, J. and Boyd, D. (2004). Public displays of connection. *BT Technology Journal*. Vol. 22, no.4, pp. 71-82.
- Fayard, P. (2004). La comunicación pública de la ciencia. Hacia la sociedad del conocimiento. En Miege, B. *Comunicar para existir* (pp. 61-76). México: UNAM.
- Habermas, J. [1962] (2009). "Prefacio a la nueva edición alemana de 1990" y "La transformación social de la estructura de la publicidad" en *Historia y Crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Barcelona: Gustavo Gili, pp. 1-36 y 172-208.
- Hernández, M. Universidad Laval (Noviembre 2005). "Discusión sobre el concepto de Comunicación Pública del Departamento de Comunicación de la Université Laval, para la elaboración de su proyecto de Doctorado en Comunicación Pública. Versión preliminar.
- Osorio, S. (2007). "La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt" en *Educación y Desarrollo Social*. Vol. 1: Núm. 1. Granada: Universidad Militar Nueva Granada, pp. 104-119.
- Rabotnikof, N. (2008) "Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas" en *Íconos* 23, pp.37-48.
- Reguillo, R. (30 de Octubre de 2014). *Lo público desafiado: jóvenes, tecnologías y comunicación*. 1er Congreso de Comunicación Pública: Contingente 1.0 "El nuevo espacio público". Congreso llevado a cabo en Núcleo de Auditorios CUCEA, Guadalajara Jalisco, México.



- Scolari, C. (2013, 03 de julio). Entrevista a Rossana Reguillo. Recuperado el 10 de noviembre de 2014 de <http://www.digitalismo.com/entrevista-a-rossana-reguillo/>
- Tenzer, M; Ferro, O; Palacios, N. (2009). “Redes sociales virtuales: persona, sociedad y empresa” en *Cátedra Introducción a la Computación*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas:Venezuela.
- Thompson, J. B. (1996). “La teoría de la esfera pública” en *Voces y Culturas*, Num. 10. Barcelona.
- Thompson, J. B. (1998). “Comunicación y contexto social” en *Los media y la modernidad* (pp. 25-60). Barcelona: Editorial Paidós.
- Thompson, J. B. (2002). “La transformación de la esfera pública” en *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 163-181.
- Thompson, J. B. (2011). “Los límites cambiantes de la vida pública y la privada” en *Comunicación y Sociedad*, Nueva Época, Núm. 15. Guadalajara: DECS, Universidad de Guadalajara, pp. 11-42.
- Valdés, E. (31 de Octubre de 2014). *Gobierno, desarrollo y nuevas tecnologías*. 1er Congreso de Comunicación Pública: Contingente 1.0 “El nuevo espacio público”. Congreso llevado a cabo en Núcleo de Auditorios CUCEA, Guadalajara Jalisco, México.
- Wollard, D. (1999). “Ciudad, espacio público y comunicación” en *Íconos* No. 6. Ecuador: Flacso-Ecuador, pp. 46-53.



# Resurgimiento de espacios de lo público: proyectos urbanos y el debate ciudadano

*Resurge of public spaces: urban projects and citizen debate*

Montserrat Cortés Lozano  
corteslozano2@eninfinitem.com

Licenciatura en Comunicación Pública  
Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

## RESUMEN

El presente trabajo expone el tema de la privatización de los espacios mediante la creación de los condominios y su posible redefinición hacia lo público. Donde los propietarios de las unidades privadas que se encuentran en este conjunto habitacional, por auto-confirmación colocan sus asuntos privados, en el ruedo público con el fin de generar un bienestar colectivo limitado.

## ABSTRACT

*The following text aboard the topic on privatization of spaces through the creation of condominiums and it possible resurge towards the public. Where the owners of the private units located in this habitation complex, by auto confirmation put the private businesses in public by the construction of a collective and limited welfare.*

## PALABRAS CLAVE

Condominio, Nora Rabotnikof, Debate ciudadano, Espacios de lo público, Comunicación Pública.

## KEYWORDS

*Condominium, Nora Rabotnikof, citizen debate, public spaces, public communication.*

Recibido: diciembre de 2015  
Aceptado: febrero de 2016



## Una *metrópoli* dentro de la *metrópoli*: condominios

Según Wollard (1999), “la segregación de la ciudad y el nomadismo de sus sujetos plantea el exilio como estilo de vida, produciendo culturas frágiles e individuos adaptados al miedo” (p.49). Siguiendo la idea de la autora, el rápido y persistente proceso de urbanización genera cambios sociales, provocando que la concentración de culturas heterogéneas en espacios densos se repliegue en lugares que proporcionen al individuo mejores condiciones de vida. Esto ocasiona que los sujetos entren en otras formas de interacción, restringidas y excluyentes. Actualmente, podemos definir a las ciudades como conglomerados que sufren de un triple proceso: disolución, fragmentación y privatización. Esto sustentado en la concepción de “disolución como una urbanización desigual; fragmentación, por la producción de un territorio urbano disperso...; y privatización, por la apropiación principalmente de los grandes promotores inmobiliarios, de la plusvalía que genera la ciudad” (Safa y Ramírez, 2011, p.133).

En concordancia con Wollard (1999), ante la crisis de las instituciones tradicionales y, en concreto, del Estado de derecho y su política, los sujetos hemos optado por reemplazar gradualmente el concepto del ser social por uno individual que circula en redes espontáneas, con identidades múltiples y que lleva a formar tribus aisladas con culturas propias, convirtiéndose así en una colectividad fragmentada que genera identidad y sentido de pertenencia mediante nuevos espacios físicos de lo privado. El mercado, a través de las empresas inmobiliarias y de administración, ha decidido tomar las riendas y atar los cabos sueltos, por medio de la

reunificación geográfica de las colectividades fragmentadas en espacios urbanizados.

Como consecuencia se van creando micro-sistemas administrativos regulables, de plusvalía y seguridad, mejor conocidos como condominios: una *metrópoli* dentro de la *metrópoli*. Éstos ofrecen seguridad colectiva, calidad de vida, protección del patrimonio, respeto a la normatividad en los usos del suelo, mantenimiento de los espacios comunes (poda de árboles, la reparación de luminarias, preservación de áreas verdes, reparación de baches, etc.) y la sana convivencia entre los integrantes de ese lugar (Safa y Ramírez, 2011). “La justificación de los promotores de urbanizaciones *guetizadas* apelan tanto a la inseguridad como al retorno a la naturaleza... un discurso en el que el ciudadano se convierte en consumidor y la vida urbana en producto inmobiliario” (Borja y Muxí, 2000, p.23).

“La capacidad de los individuos para ejercer control sobre los territorios del yo y para restringir el acceso de los demás es constantemente desafiada y en algunos contextos comprometida, por la capacidad de otros de aprovecharse de nuevos medios –tecnológicos, políticos y legales–”. (Thompson, 2010, p.35). En ese sentido se puede afirmar que la incumbrancia de lo público ha logrado desaparecer la frontera de lo privado entendido como aquel espacio que “proporciona a los individuos un lugar donde pueden refugiarse del escrutinio de la vida pública y de ser constantemente vistos y oídos por los demás” (Thompson, 2010, p. 27). Esto es posible mediante la legalización de identidades sociales y de comportamiento destinada a reformar a los individuos que habitan en los condominios. El mercado logra así



incorporar una *introyección* en las personas que participan de estas unidades habitacionales, para autorregularse por medio de la imposición de un *modus vivendi*, un régimen mercantil, político y legal llamado régimen de propiedad y condominio de inmuebles.

## La premeditada conquista de lo público

Los límites cambiantes entre la vida pública y privada definen un nuevo campo, un terreno de lucha. Los individuos y las colectividades sostienen un nuevo tipo de guerra, por la información y la preponderancia en el debate público, y usan todos los medios que tengan a su disposición para obtenerla sobre los demás y controlarla sobre sí mismos (Thompson, 2010).

“Los ‘asuntos públicos’ marcan, a su manera, el florecimiento de la democracia de los grupos de interés, en tanto que este concepto manifiesta la preocupación de las empresas y corporaciones (del mundo de los negocios en general) por sistematizar su presencia en los debates públicos” (Demers y Lavigne, 2007, p.69). Esto es, el mercado busca posicionarse sistemáticamente dentro de los asuntos que afectan a la sociedad para estar inmersos en el debate público, con el objetivo de generar ingresos capitales a su beneficio.

Entonces ofrecen respuesta a necesidades sociales a través de regulaciones administrativas que proporcionen bienestar y seguridad a la colectividad segmentada y replegada en fracciones identitarias. Para esto se conforma un microsistema social (condominio), que se encuentre en la totalidad del sistema social existente (localidad, municipio), en donde los asuntos privados,

por autoconfirmación del propietario, se tornan públicos con el fin de obtener un beneficio colectivo limitado.

De León (2009) afirma que “con el desarrollo de los regímenes democráticos, en conjunción con el desenvolvimiento y evolución de tecnologías de información y comunicación, se ha construido una estructura de participación pública que adquiere como escenario los sistemas institucionalizados de comunicación” (p.34). Con ello, los asuntos de lo público están cayendo con mayor peso en manos de las instituciones privadas, en específico de las empresas inmobiliarias y de administración de bienes comunes debido al potencial económico que representan.

Esto obliga a los miembros de la sociedad a replegarse en sí mismos, a propiciar la fragmentación de la colectividad total, no parcial y a estratificar el concepto de bienestar (promover que existan individuos *más iguales que otros*). En síntesis, una disparidad de derechos, obligaciones y libertades. Según Borja y Muxí (2000), “la solución consiste en ‘limpiar’ la ciudad de los otros, sustituyendo los espacios públicos por áreas privatizadas consideradas como zonas protegidas para unos y excluyentes para los otros... un sucedáneo de realidad, lugares *hipercontrolados*, donde todo parece real pero no lo es” (p.54).

## Nuevas configuraciones espaciales del territorio: la brecha entre lo privado y el espacio público

Según Borja y Muxí (2000), en este reajuste urbano “las infraestructuras de comunicación no crean centralidades ni lugares fuertes, más bien segmentan o fracturan el territorio y atomizan



las relaciones sociales” (p.25). Es decir, debido a la fragmentación y privatización del territorio, la centralidad de los espacios públicos ha ido perdiendo sentido y funcionalidad para la generación de los debates y discusiones de las cuestiones de interés público.

La presente investigación busca indagar la posibilidad en la que el espacio privado (condominio) pudiere pasar a ser uno de los principales espacios públicos colectivos no fragmentados, donde se inicien, gestionen y proliferen los debates públicos. Además se analizará el fenómeno en donde los asuntos privados, autoconfirmación de los individuos que habitan los condominios, se tornan públicos, para la generación de un beneficio colectivo y público limitado.

“La idea de crear unos espacios que reproducen funciones de centralidad urbana, que reconstruyen, con bastante éxito la densidad de la vida urbana; pero que privatizan y a la vez sesgan definitivamente los usos y la percepción de este espacio porque están dominados por la función comercial” (Castells en Borja y Muxí, 2000, p.28), permite entrever que las posibilidades de una “metamorfosis” o cambio radical de la metodología para la concepción de los asuntos de interés y debate de lo público, según el espacio territorial que se ocupe, está preponderantemente expuesta a la acción contextualizada de los sujetos, por tanto sujeta a sus alteraciones.

Es decir, que debido al crecimiento exponencial de este tipo de construcciones y privatización del espacio territorial, los sujetos nos encontramos vulnerables. No obstante, a la vez incrédulos ante la toma de decisiones y acciones por parte del Estado, ya que si bien rige legalmente el total del espacio, permite las autoregulaciones de lo privado (condominios) sin intervenir. Borja y

Muxí (2000) comentan que “el espacio público moderno resulta de la separación formal (legal) entre la propiedad privada urbana (expresada en el catastro y vinculada generalmente al derecho a edificar) y la propiedad pública” (p.27).

## La comunicación pública: lo público y la ciudad

En concordancia con Botero y Galvis (2009), el concepto de comunicación pública representa la red de relaciones y acciones de los sujetos por intervenir en la vida colectiva y en los procesos políticos. Implica entender y asumir la relación y convivencia con el otro y conlleva una acción para participar en la esfera pública, entendida como el espacio o lugar en donde convergen las distintas voces de la sociedad. Este lugar es designado principalmente por los canales y redes de comunicación masiva, y por el tiempo y el espacio reservados en los medios, para la atención de temas de preocupación pública general.

De acuerdo con Demers y Lavigne (2007), podemos enunciar que la comunicación pública consiste en un conjunto de fenómenos de producción, tratamiento, difusión y recepción de la información que son capaces de reflejar, crear y orientar el sometimiento de los problemas de interés social al debate público, esto es, la creación de un mensaje que involucre, sensibilice y genere un capital de confianza que permita hacer legítima la información que se proporciona, adquiriendo así un carácter simbólico que permite situar lo que se quiere transmitir en la llamada plaza pública y que orienta sobre la construcción estrategias que faciliten la intervención dentro de la vida en sociedad. Este concepto nos ayudará a vislumbrar qué sucede con los vínculos de interacción e intervención entre los individuos ante la segmentación de la



ciudad y sus puntos referentes de centralidad urbana privatizada, con la finalidad de mostrar cómo se comportan los límites de lo público y lo privado ante la particularidad contextual presentada.

## La reconfiguración espacial de lo público desde la construcción de la esfera pública y privada

Para observar el fenómeno a estudiar, se tomará como plataforma de análisis la configuración del espacio público. Como dice Thompson (2011), “la distinción entre lo público y lo privado, por supuesto, no es propia sólo de las sociedades modernas ni tampoco su reflexión teórica” (p.13). ¿Qué sucede entonces con el espacio público cuando las redefiniciones geográficas están en constante cambio? ¿En dónde se están reubicando lo público y sus espacios? ¿Son acaso lugares físicos? Para poder resolver estas y otras incógnitas emanadas de las anteriores es necesario observar hacia dónde se está moviendo y qué es lo que está ocurriendo con lo público.

Wollard (1999) asevera que se puede entender como espacio público aquello “en donde los distintos intereses sociales miden, negocian y concretan sus fuerzas entre sí y el poder” (p.50), es decir, aquel espacio donde se conforman las comunidades de lo social para emerger

y solucionar las cuestiones de la democracia, en beneficio de la mayoría. Pero, ¿qué tan público es este espacio público?, ¿a qué nos podemos referir como ‘cosa’ de lo público si estos espacios comienzan a emerger desde diversos puntos de convergencia? Rabotnikof (2008b) afirma que “el término *público* está muy lejos de una definición inequívoca, [y] que su utilización, en el contexto de vocabularios políticos diferentes, construye o identifica problemas distintos, eva-

luaciones y cursos de acción dispares.” (p.38), encontrándose en una dicotomía que permite la flexibilidad del término ante las condiciones contextuales. Entonces, aquello considerado como público se puede pensar como un ente en constante movimiento debido a sus diferentes puntos para ocupar un espacio, medio o agente y, en consecuencia, para acoplarse a los factores histórico-sociales que, a su vez, redefinen las interacciones humanas.

Ante esta incertidumbre, Barbero (2001) comenta que, “la crisis de lo público es, por un lado, la razón del repliegue hacia la privacidad

de la familia y la intimidad del individuo y, por otro lado, ese repliegue apunta a una transformación general de las relaciones sociales” (p.74). Respecto a lo anterior, y en explicación a los diversos sesgos de autolimitación para una óptima generación conceptual del espacio público, Hannah Arendt en (en Boladeras, 2001) sugiere cuatro presupuestos:

## ESTA ESFERA SOCIAL SURGE DE UN DOBLE MOVIMIENTO: LA TRANSFORMACIÓN DEL INTERÉS PRIVADO POR LA PROPIEDAD PRIVADA EN UN INTERÉS PÚBLICO Y LA CONVERSIÓN DE LO PÚBLICO EN UNA FUNCIÓN DE LOS PROCESOS DE CREACIÓN DE RIQUEZA.



La época moderna lleva a cabo la extinción de las esferas pública y privada, en sus delimitaciones tradicionales, y las subsume en la esfera de lo social.

Esta esfera social surge de un doble movimiento: la transformación del interés privado por la propiedad privada en un interés público y la conversión de lo público en una función de los procesos de creación de riqueza.

Sin embargo, este interés común no crea espacios de significación vital compartida, sino que sirve al mero incremento de la acumulación de capitales. Esta hace tan difícil soportar a la sociedad debido al hecho de que el mundo ha perdido su libertad de elección para agrupar, relacionar y separar las esferas de lo social.

El descubrimiento moderno de la intimidad parece un vuelo desde el mundo exterior a la interna subjetividad del individuo, que anteriormente estaba protegida por la esfera privada (p. 54-55).

Así da una explicación a una preponderante reconfiguración del espacio público y de lo público en general, y sugiere la creación de nuevas puertas que accedan a lo público desde lo privado y viceversa, un espacio fluctuante en correspondencia con:

...horizontes abiertos, porosos y desplazables hacia el exterior... una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de opiniones, donde los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos. (Habermas en Boladeras, 2001, p. 55)

## La mirada de Nora Rabotnikof

Nora Rabotnikof (2008a) plantea la “lo público pensado, como una dimensión de la vida colectiva, como uno o varios espacios de acción y de sentido, o como una orientación que guía una propuesta de reforma que afecta al colectivo, moviliza diferentes visiones del mundo...” (p. 25).

Esta redefinición de lo público en el marco de las transformaciones en la relación sociedad civil-Estado es útil para los fines de esta investigación. Dicha perspectiva nos ayudará a analizar el fenómeno a estudiar de la forma más pertinente, por lo tanto, tomar las propuestas teóricas abordadas por Nora Rabotnikof clarificarán de la mejor forma la profundización que se busca en el tema.

La particularidad de los planteamientos de Rabotnikof reside en su consagración por el análisis del espacio público, la comunicación política y la democracia. Para Rabotnikof (2008a) lo público es:

Lo que es peculiarmente distinguido por ser un ente mediador entre el Estado y la sociedad. Un lugar de autorreflexión de la colectividad, espacio de gestación de comunidad política ciudadana y donde se encuentran los intereses en beneficio de lo social, de la totalidad de los individuos.

Un conjunto de instituciones y valores que logran conformar el lugar de lo público, a través distinción de un lugar de lo común. Es decir, un espacio construido de forma integral, para velar por el bienestar y seguridad de quienes lo integran.



“Un lugar en el que lo común y lo general se articulen con lo visible y con niveles de accesibilidad ampliados” (Rabotnikof, 2008b, p. 39). Un espacio donde los individuos se encuentran inmersos en la totalidad de una dinámica social, visible, común y abierta.

Se afirma que “lo público encarnado en la sociedad civil o en un espacio ciudadano autónomo, fue y sigue siendo una convocatoria frente a un Estado colonizado por los intereses privados, frente a una práctica estatal atrincherada en el secreto” (Rabotnikof, 2008a, p. 52), por lo que, en este planteamiento, lo concerniente a la colonización del Estado por los intereses privados puede ser pensado como la constante absorción de lo público-Estatal y su espacio de expresión para el bienestar de particulares y contrario a la creación de una comunidad política ciudadana regulada por el Estado, siendo éste retomado por los intereses del mercado, mientras se da respuesta a la necesidad de orden y fiabilidad que exige la acción ciudadana, en beneficio de las conveniencias privadas.

Según afirma Rabotnikof (2008a), en México se han tomado diversas posturas que se perciben como:

...una inspiración democrática, centrada por la reflexión en sus transiciones y su intento por superar la distinción absoluta entre lo estatal y lo privado. Frente a una alternativa \_ ‘mercado o Estado’ entre la mercantilización de todas las relaciones sociales y el protagonismo exclusivo de la figura estatal... pensando al espacio público como una esfera autónoma (p.42).

Esto posibilita que se permita o evite el desarrollo de espacios públicos de lo abierto,

visible y común, en coexistencia entre Estado, mercado, ciudadanía y medios de comunicación. “El carácter público o no de nuestros espacios públicos marcará cuáles son las posibilidades y los límites” (Rabotnikof, 2008a, p.55) y, en concordancia con ello, se podrá definir el qué de los debates públicos y sus espacios geográficos, a través del sentido público que adquieran. Por esto, como punto central de la investigación se utilizarán los tres conceptos que Rabotnikof (2008b) aborda como los sentidos del uso específico de lo público.

#### **a) Lo público como lo que es de interés o de utilidad común a todos:**

Dilucidado como aquello que le concierne al colectivo y por lo tanto, a la autoridad que de allí emana y se dispersa a todos. Entonces, se puede considerar como lo que necesitan y desean los individuos para cumplir sus funciones de seres sociales. Lo que nace de la sociedad: “lo que emana del pueblo”. Lo contrario a lo que es comprendido como privado, algo que es más para la utilidad o el interés personal, individual. Algo que se realiza de forma “singular y personal, aquello que en su origen pretende sustraerse al poder público” (p.38), en pocas palabras, el repliegue del sujeto hacia sí mismo y su individualidad.

#### **b) Lo público como lo que es y se desarrolla a la luz del día:**

Aquello que se puede ver y es de dominio de las colectividades: visibilidad y ocultamiento. Lo público tratado como parte de lo público. Aquello que es publicitado, que permanece a la luz pública, “lo que se torna visible, lo manifiesto y ostensible en contraposición a aquello que es secreto, preservado, oculto, que no puede verse” (p.38-39).



### c) Lo público como lo que es de uso o accesible para todos, abierto:

Referente a lo perteneciente de todos, que no es objeto de apropiaciones individuales o particulares, espacios que permitan apertura sin distinción alguna, “las plazas, la calle, son lugares de uso público, abiertos a todos” (p.39), a diferencia de aquello que está cerrado, que se elimina de la disponibilidad para los otros, lo privado, lo clausurado, lo cerrado.

### Los espacios reterritorializados de lo público

A través de una descripción detallada de hechos ocurridos en dos condominios del Área Metropolitana de Guadalajara, se hizo una observación y cruce de datos de los documentos legales del condominio, para saber qué es lo que ocurría con los sujetos, tanto internos como externos al condominio, al estar inmersos en los siguientes sucesos:

- Condómino violento, amenaza con arma de fuego a individuo externo al condominio.
- Fiesta hasta altas horas de la noche causa descontrol.

Se toma dicha materialidad con la finalidad de poder definir qué es lo que sucede o podría suceder con la comunicación pública dada con factores, agentes, y espacios específicos. No se proporcionarán los nombres de los condominios, propietarios y de la empresa administrativa, a fin de resguardar su identidad.

### Precisiones Generales

La administración es el máximo órgano gubernamental y regulador dentro del condominio.

Entre sus facultades se encuentra el hacer valer el reglamento interno del condominio, cuidar la sana convivencia de los condóminos y la preservación de las áreas comunes.

La acción del Estado dentro del conjunto habitacional la establecen al aprobar y cotejar en el código civil de Jalisco el reglamento interno del condominio.

### Caso I: Condómino violento, amenaza con arma de fuego, a individuo externo al condominio.

#### Condominio “X”

#### Sujetos involucrados:

- Propietario de apartamento dentro del condominio. Ocupación: Policía Federal.
- Sujeto externo al condominio. Ocupación: Vendedor de agua.
- Administrador de condominio (sujeto externo decisor en la aplicación del reglamento interno del condominio).
- Guardia de seguridad privada.
- Policía municipal.
- Habitantes del condominio.

#### Descripción del suceso:

1. El día 20 de marzo de 2015, alrededor de las 20:00 horas, el vendedor/repartidor de agua se dispuso a surtir el agua en el condominio “X”.
2. Todos los condóminos le recibieron y pagaron el agua.
3. El propietario del apartamento 348-B se encontraba en estado de ebriedad.
4. Al momento de que el vendedor hiciera la entrega de sus respectivos garrafones, el



- propietario del 348-B se enojó sin razón aparente y sacó la pistola, que disponía para hacer sus labores como policía federal, para amedrentar al sujeto externo del condominio.
5. Amenaza al vendedor de agua, en uno de los patios de las áreas comunes.
  6. Habitantes del condominio hacen llamadas a la policía municipal para pedir apoyo.
  7. El guardia del condominio se percata de lo que ocurre y trata de accionar. Al no poder controlar la situación llama al administrador.
  8. Llega la policía municipal, pero no se le deja pasar por no traer una orden de cateo.
  9. El administrador del condominio toma la llamada y da permiso de acceder a la policía municipal para que controle la situación.
  10. Se arresta al indiciado y se le acusa de amedrentar o violentar a otro ciudadano.
  11. El condómino amenaza con demandar a los policías municipales que ingresaron. Estos se retiran sin llevarse al indiciado por no tener la orden de cateo correspondiente.
  12. El vendedor es auxiliado por los habitantes del condominio.
  13. El sujeto violento reingresa a su departamento, con su arma de fuego.
  14. Días después el administrador le hace un cobro de multa al condómino del apartamento 348-B, correspondiente a 120 salarios mínimos por la alteración al orden público en áreas comunes y por portación de arma de fuego.
  15. La policía federal no le retira el arma de fuego, ya que argumentan que estaba dentro de su propiedad privada.

**Efectos en la comunicación pública**

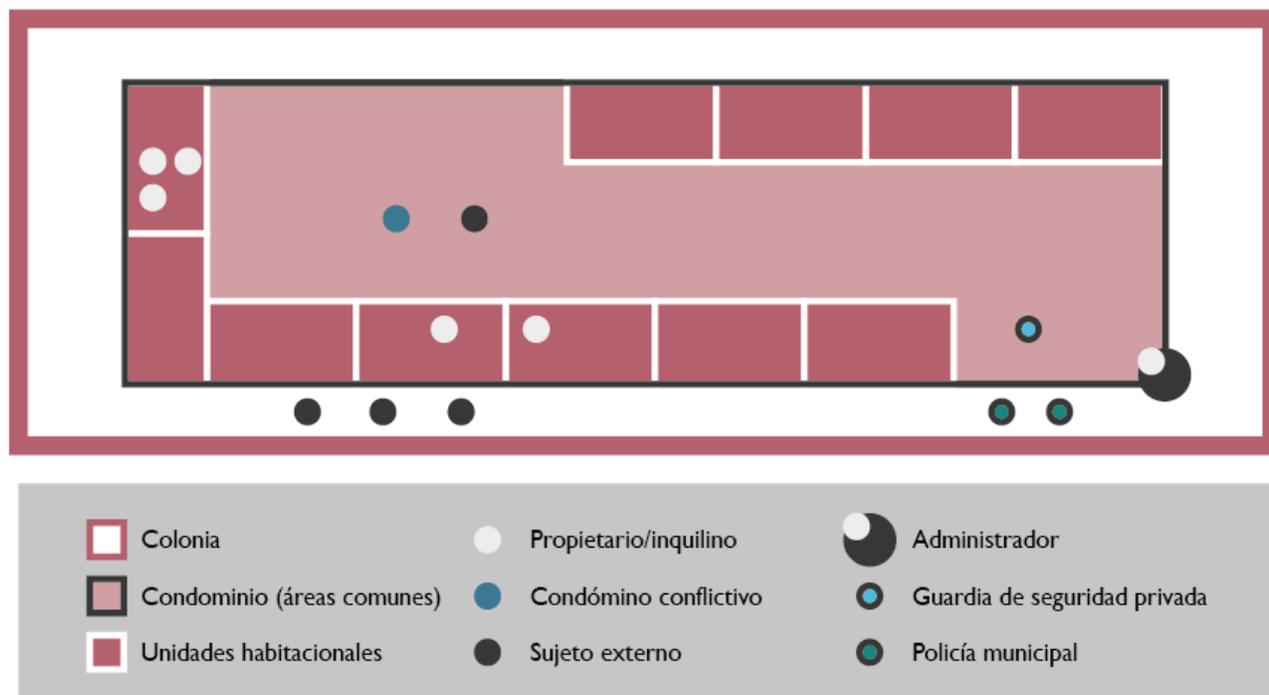


Figura 1. Elaboración propia

### **Explicación del gráfico**

La zonificación de los sectores espaciales geográficos deja entrever de forma más clara y directa por qué se accionó de dicha forma y la posición de los decisores al momento de

tener que optar por un beneficio en favor de un segmento de la colectividad.

Las líneas de los recuadros representan los límites de autoridad:

- La primera instancia geográfica es la colonia. Autoridad: Policía Municipal.
- La segunda instancia geográfica es el condominio. Autoridad: Administración.
- La tercera instancia geográfica son las unidades privativas. Autoridad: Propietarios.

### **¿Qué pasa con la comunicación pública? Percepciones particulares**

El amedrentamiento y la violencia (agresión física) a terceros es un delito que, por presentarse dentro de una unidad privativa, tiene ciertas limitaciones para que la autoridad accione en contra del individuo que lo causa. El protocolo para que los policías federales, estatales o municipales puedan acceder a una unidad privativa o un conjunto de las mismas es la presentación de una orden de cateo. La administración en su rol de preservar y cuidar el bienestar de los habitantes del condominio funge como el interventor imparcial o comunicador público, entre el Estado y la seguridad de los condóminos. Este ente opta por tomar la decisión de dejar entrar al núcleo central de la problemática a la seguridad pública, debido a que el guardia de seguridad privada no puede controlar la situación.

En este suceso hay dos perspectivas de lo público: aquella que parte desde lo privado-privado y aquella que inicia de lo privado-público o público-privado. Estas posturas dependen de los ojos de quienes lo miren, del contexto de los sujetos y del lugar en donde habiten. Es decir, para los condóminos esta situación se tornó un objeto de lo público y de interés del mismo, debido a que se suscitó en un espacio de lo común, que es accesible para ellos y donde las situaciones de cualquier índole se tornan visibles. Mientras que para los sujetos externos (policías y vendedor), fue algo que sucedió en un recinto de lo privado, donde la accesibilidad es nula o restringida y cuyo ambiente no es colectivo para ellos, sin embargo, por la magnitud de lo ocurrido, una agresión injustificada por parte de un servidor público (policía federal) a un ciudadano, pudiese tornarse visible el hecho, convirtiéndolo quizás en una eventualidad de interés social, que propicie el debate de lo público en torno a situaciones como el otorgamiento de armas a policías federales, sin las evaluaciones necesarias a los elementos que las portan.

### **Caso 2: Fiesta hasta altas horas de noche causa descontrol.**

#### **Condominio “Y”**

##### **Sujetos involucrados:**

- Inquilinos, habitantes del condominio
- Propietario de la unidad privativa.
- Sujetos externos al condominio.
- Administrador del condominio.
- Seguridad privada.
- Habitantes del condominio.
- Habitantes fuera del condominio.



**Descripción del suceso:**

1. La noche del sábado 4 de abril y el domingo 5 de abril en la madrugada del año 2015, inquilinos del apartamento 907-A tuvieron una reunión con ruido excesivo a decir de los vecinos.
2. Causaron molestia e hicieron caso omiso a las llamadas de atención del personal de vigilancia.
3. Tanto los invitados como los inquilinos estuvieron bajo los efectos del alcohol, profiriendo insultos y fumando en áreas comunes.
4. Ocasionaron daños a las áreas comunes, de manera específica en la fachada del muro contiguo a su puerta de entrada y marcas de motocicleta en el estacionamiento y en el portón de entrada del condominio.
5. Los inquilinos al día siguiente fueron a quejarse con la administración, por algunas malas actuaciones que tuvieron los guardias del condominio.
6. El administrador escuchó ambas versiones, las de los inquilinos y la de los guardias del condominio.
7. La administración, después de este acontecimiento y al escuchar ambas versiones, decidió expedir una notificación de multa.
8. Según el capítulo 12, artículo 113, del reglamento interno del condominio, se faculta al administrador para la aplicación de una sanción, que para este caso fue equivalente a la reparación de los daños ocasionados y a la multa de 60 días de salario mínimo en Jalisco, a pagarse en los siguientes cinco días naturales a partir de la fecha de la notificación.
9. En primera instancia, la multa no fue pagada, por lo tanto se aplicó además una sanción que consistió en la reducción de los servi-

cios y el interés moratorio del 5%.

10. La administración le informó al propietario de la situación y éste estuvo en desacuerdo en pagar una multa.
11. El propietario, debido a su inconformidad, amenazó a la inmobiliaria que le vendió, para truncar la compra de otro departamento que estaba ya por adquirir.
12. La inmobiliaria llegó a un acuerdo con el administrador para disminuir el coste de la multa y la inmobiliaria misma pagó el adeudo.

**¿Qué pasa con la comunicación pública?  
Percepciones particulares**

En este caso, hay mayores particularidades de la pre-concepción de lo privado-privado, debido al contexto de la situación (dentro del condominio) y a los sujetos que participan de la misma. El actor principal e interventor dentro de la socialización y resolución de problemas es el administrador ya que, conforme a la aplicación de las normas, logra consolidar un beneficio colectivo limitado. Sin embargo, el resto de los actores se ven envueltos en algo más allá de los espacios privados-privados. En este caso, los condóminos, desde su espacio privado-privado (departamento), llegan a afectar la tranquilidad de los otros, interfiriendo su derecho al bienestar. En este sentido, podemos expresar que se inaugura un nuevo ente de lo privado: privado-público-privado que, por una decisión premeditada, los dueños de los apartamentos optan por vivir bajo reglamentos y condiciones y, por obligación legal, los inquilinos que habiten en el mismo deben conocerlo y respetarlo.

El nuevo ente: privado-público-privado, responde a la necesidad de ser parte de un conglomerado privado que tiene espacios y normas de



convivencia comunes, que pueden ser violadas o transgredidas desde el espacio privado que se ocupa (departamento). Visto en un sentido inverso, esto último fue lo que pasó en primera instancia (en la unidad privativa), seguido de acciones en un espacio de lo privado-público, ya que al estar en las áreas comunes de lo privado y no respetar las normas instauradas, la barrera de lo público (lo común a los condóminos) termina y la ley de lo privado (las normas del condominio) lo absorbe, retornando así al esquema principal de lo privado-privado.

### ¿Qué pasa con la comunicación pública? Percepciones generales

De forma particular, se proponen varios modelos espaciales, clasificados desde la perspectiva del sujeto, que vislumbren el actuar fluctuante de la comunicación pública dentro de espacios privatizados:

#### Para los condóminos

1. Privado-público-privado: da respuesta a la necesidad de ser parte de un conglomerado privado que tiene espacios y normas de convivencia comunes, que pueden ser violadas o transgredidas desde el espacio privado que se ocupa (departamento).
2. Privado-privado: responde al estadio de áreas comunes y abiertas, que tras violentar o transgredir normas de convivencia, pasan a ser de dominio privado “de lo público limitado” (demás condóminos), esgrimiéndonos a cumplir con el respeto a esas normas.
3. Privado-público: representan todas aquellas situaciones de carácter privado (que le suceden a algún condómino u ocupante) en los espacios de lo común, de forma visible y abierta.

#### Para los sujetos externos al condominio

1. Privado-privado: constituye la propiedad privada dentro del condominio que es de índole privada y las acciones de sus habitantes.
2. Público-privado: fue algo que sucedió en un recinto de lo privado, donde la accesibilidad es nula o restringida y cuyo ambiente no es colectivo para los sujetos externos.
3. Privado-público: medido por la magnitud de lo ocurrido dentro del espacio privado, tal como una agresión injustificada por parte de un servidor público, o algo de carácter legal, en donde el Estado por necesidad tenga que intervenir.

En este sentido, el pensar en un condominio como un conglomerado de aquello que se pudiera convertir en parte de lo “público-público” o, mejor dicho, en un espacio que favorezca los debates de interés de lo público, no es una idea descabellada, ya que cuenta con varios de los elementos necesarios: colectividad y cuestiones comunes, tanto espaciales como identitarias (aunque por el momento segmentadas y limitadas), gestión y accesibilidad, refiriéndose esta última al tener al alcance la información emanada de los espacios privados.

### Conclusiones

La forma urbana y el diseño para vivir colectivamente han sido de una trascendental importancia en las relaciones sociales, debido a que han logrado modificar considerablemente nuestros modos de vida y nuestras necesidades y exigencias. Para lo público, los adjetivos “polisémico” y “transmutable” encajan a la perfección, esto gracias a la diversificación de estadios que tiene el mismo. Lo público se mueve a la par de lo social (esto entendido como las colectivida-



des), independientemente de quién o quiénes lo puedan intervenir para que accionen de ciertas formas o, incluso, para segmentarles. De esta manera, aquello que se encuentra dentro de lo privado también puede formar parte de lo público. En consecuencia, el esclarecimiento o la formulación de intereses que tengan que ver con el debate de lo público, también podrían ser generados desde los *guetos* de repliegue; se abre la posibilidad de conformar un conjunto de lo “público-público”, o mejor dicho: un espacio que favorezca los debates de interés sobre lo público.

El actuar público, democrático y comunicativo, se puede “relacionar con los escenarios de procesos de poder y de discusiones... guiadas por intereses, o de efectos de control y regulación de carácter sistémico” (Habermas en Cuchumbé, 2010). Como se mencionaba al principio de este texto, los condóminos son un micro-sistema, que para subsistir necesita de la acción política, participación de los que conforman colectividad segmentada y un regulador que vele por sus intereses y el bien común. Esto específicamente no depende de los rasgos morales promovidos por un actor político particular o por un grupo social dominante (élite), sino que favorece la participación de todos los ciudadanos en la definición y establecimiento de las normas de regulación social y en la legitimación del funcionamiento del Estado. En este sentido, de la micro *metrópoli*, a través de las generación del debate de lo público para generar el bienestar de esta colectividad limitada.

La concepción de una democracia deliberativa se genera como una alternativa contraria a otras formas de explicación de la relación constitutiva entre la política como conflicto y la justificación normativa del modelo de ordenamiento socio-

político, que se pretende fundamentar en el que ostenta y sustenta el poder o pretende tenerlo (los defensores de un estado de opinión), que tiene su base o cimentación en una opinión pública, y cuya voluntad política se configura desde los intereses particulares de un individuo o grupo social, encadenando ideas; dichas segmentaciones o fragmentaciones sociales son las que pueden llevar las riendas del Estado de Derecho perdido, que podría ser retomado por el orden social emanado de las autorregulaciones estructurales de los micro-sistemas (Cuchumbé, 2010). Esta cualidad hace que el espacio público no sea instrumento de la opinión pública, ni ámbito donde los grupos humanos corruptos se puedan solapar unos con otros sin el compromiso de la toma de decisiones. Es, en cambio, un espacio organizado y regulado por procedimientos que responden al ideal de realización de los fines de los diversos actores políticos y en cumplimiento de la funcionalidad y la participación ciudadana.



## Referencias

- Barbero, M. (2001) Reconfiguraciones comunicativas de lo público. *Anàlisi*. 26, 71-88.
- Boladeras, M. (2001) La opinión pública en Habermas. *Anàlisi*. 26, 51-70
- Borja, J. y Muxí, Z. (2000). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. España: Electa
- Botero, H. & Galvis, C. (2009). Sobre la comunicación pública. *Comunicación pública: repensar la comunicación para la democracia* (pp.25-55). Colombia: Sello editorial.
- Cuchumbé, N. (2010). Democracia deliberativa: opinión pública y voluntad política. *Estudios filos.* 42, 87-101
- De León, S. (2009). De lo público a la comunicación pública. Revisión conceptual. *Renglones, revista arbitrada en ciencias sociales y humanidades*. 61, 15-26
- Demers, F. & Lavigne, A. (2007). La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación. *Comunicación y sociedad*. 7, 65-87.
- Rabotnikof, N. (2008a). Discutiendo lo público en México. En M. Merino. *¿Qué tan público es el espacio público en México?* (pp.25-56). México: Fondo de Cultura Económica/CONACULTA/ Universidad Veracruzana.
- Rabotnikof, N. (2008b). Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. 32, 37-48.
- Safa, P. & Ramírez, J. (2011) Deterioro urbano y calidad de vida en las grandes urbes: la participación de las mujeres en las organizaciones vecinales. *La ventana*. 4 (34), 110-145.
- Thompson, J. (2010). Los límites cambiantes de la vida pública y la privada. *Comunicación y Sociedad*. 15, 11-42.
- Wollard, D. (1999). Ciudad, espacio público y comunicación. *Comunicación y ciudadanía. Íconos*. 6, 46-53



# El conflicto de Michoacán enmarcado en la prensa escrita: caso del diario *El Informador* en Jalisco

*The conflict of Michoacán framed in written press:  
the case of El Informador newspaper*

Andrea del Río Martínez  
delrio\_andreita@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública  
Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

## RESUMEN

Dentro de espacios informativos, como la prensa escrita, se enmarcan temáticas específicas sobre distintas situaciones; en particular ocurrió en el escenario del estado de Michoacán que por medio de su situación conflictiva propició que se difundiera una generalizada imagen de violencia en los receptores de la información.

## ABSTRACT

*In spaces of information, such as the written press, different topics are framed depending on specific situations; something like this happened in Michoacan where its conflict state helped expand a wave of violence images to the receptors of information.*

## PALABRAS CLAVE

Michoacán, enmarcación, prensa, conflicto, medios.

## KEYWORDS

*Michoacan, framing, press, conflict, media.*

Recibido: diciembre de 2015  
Aceptado: febrero de 2016



## Introducción

Los medios de comunicación son uno de los principales acercamientos a la realidad social que se vive, en particular sus contenidos noticiosos muestran los hechos relevantes en cada sociedad determinada. A través de la enmarcación que hacen sobre la realidad construyen un discurso específico con la intencionalidad de influir en las acciones y pensamientos del receptor. La enmarcación que se hace sobre el tema de la violencia del estado de Michoacán nos permite observar la construcción de un discurso de miedo en el receptor, que se hace evidente dentro de la opinión pública reflejada dentro de la sociedad.

Para entender esta situación es necesario explicar que la lucha contra el narcotráfico dentro del estado michoacano dio inicio de manera relevante en el año 2006 y continuó con la intensificación año tras año de sucesos violentos; como respuesta a la creciente gravedad de la violencia y la falta de acción por parte de las autoridades en febrero del 2013 surge el primer grupo de autodefensas (Noel, 2015) en el estado. Aunque a lo largo de esos años la cobertura mediática siguió una línea de difusión sobre los hechos ocurridos en Michoacán, a partir del surgimiento de los “Autodefensas” la atención de los medios de comunicación se intensifica y comienza a circular de manera preponderante en las agendas de los medios de comunicación. Las situaciones de violencia y riesgo para la población comenzaron a construir un discurso específico sobre una situación general del estado; este es el discurso del miedo ya que a raíz de la información publicada la población comenzó a cuestionarse, a evitar y a sentirse insegura con respecto a todo lo proveniente del estado de Michoacán. Muestra de ello son el

decrecimiento en la afluencia turística, así como una generalizada opinión en común (Benítez, 2014).

Dentro de la comunicación pública es posible definir cómo se conforma el espacio público, en este caso la situación actual de un estado y todo lo que se habla en torno a él, tanto en la opinión pública como en la agenda mediática. Específicamente es posible vislumbrar analíticamente el discurso creado en los medios de comunicación sobre la situación social, política y económica de Michoacán así como la recepción y efectos que este tipo de discurso tiene en los ciudadanos de las entidades circundantes; es por lo tanto pertinente estudiarla dentro de la comunicación pública porque será posible explorar cómo un medio, como la prensa escrita, es utilizado para generar e influir un punto de vista en el público que recibe esos mensajes, lo que permitirá conocer de cerca el fenómeno de miedo que se genera en la sociedad por este tipo de mensajes. Algo que también concierne a la Comunicación Pública es el generar un debate activo en el que se resalten los distintos puntos de vista sobre este tema de interés público, por lo que se buscará plasmar los contrastes y de esta manera analizar el efecto que tienen las noticias negativas en las personas que no viven en dicho estado. Sin dejar de lado que también se sensibiliza por actuar y dar solución a problemáticas que atraviesa la sociedad en conjunto, considerando el miedo generalizado como un problema posible de cambiar.

## Marco teórico general

El auge que han tenido los medios masivos de comunicación como mediadores entre acontecimientos importantes y sociedad ha dado paso a la investigación sobre distintos temas, entre



ellos la relación que existe entre medios y sociedad, la manera en que los medios de difusión crean sus contenidos, así como el efecto que los contenidos generan en el público. Para analizar este último punto, una de las teorías inmersas dentro del campo de la comunicación es la del Encuadre o popularmente llamada *Framing*, que emerge en los Estados Unidos y cuyos orígenes no se encuentran propiamente en el campo de la comunicación, sino en el de la sociología interpretativa; la cual enfoca su estudio en el hecho de que los acercamientos a la realidad por parte de los individuos se hacen teniendo en cuenta las aportaciones de los demás.

En este proyecto de investigación utilizaremos un primer concepto de una de las autoras de esta teoría, Teresa Sádaba (2007) quien describe el Framing como el

“proceso por el que características textuales de las historias de las noticias establecen límites sobre el conocimiento en la construcción de un modelo de discurso, es decir: la estructura del mensaje de los textos de noticias restringe el modo en el que la gente usa su conocimiento en el proceso de interpretación” (p. 94).

A través de la difusión de acontecimientos, Sádaba hace referencia a dos tipos de marco que suelen utilizar los medios de difusión al presentar un producto noticioso, los cuales forman parte de los conceptos que nos ayudarán a explicar nuestro objeto de investigación. Por una parte los *marcos episódicos* que ilustran el problema describiendo hechos concretos, casos particulares, descontextualizados de un marco político, que presenta la cobertura en la escena de las malas noticias y a menudo suelen ser visualmente impactantes. Por otro lado los *marcos temáticos* que sitúan los asuntos y

eventos políticos en un contexto más general, explicados de modo más analítico, con representación de datos y tratamiento de realidades más abstractas.

Además de situar y plantear que el encuadre tiene que ver con la interpretación, situado sobre todo en la creación de noticias, Sádaba recurre a dos dimensiones representativas del *framing*: la cultural y la representativa, introduciendo así su propuesta a los encuadres desde la perspectiva simbólica que ayudará a hacer una interpretación concreta de la realidad social a analizar; ella misma menciona que “la perspectiva simbólica del *framing* se encuentra sobre todo en la relación de los *frames* con contextos culturales concretos, entendiendo la cultura como el ámbito compartido de acciones y significados” (Sábada, 2007, p. 144).

Explica que es gracias al discurso de los medios que las personas construyen significados y, al mismo tiempo, los periodistas desarrollan esos significados a causa de una opinión pública, motivo por el que es relevante para la explicación de esta teoría la transacción comunicativa producida entre periodistas y audiencia, ya que los primeros, además de tener en cuenta sus valores personales y profesionales, tienen en cuenta la cultura y la sociedad de la que forman parte. Para sostener su postulado Sádaba incluye que los símbolos expresan el mundo y al mismo tiempo le dan forma; los principios de la transacción comunicativa y la doble capacidad representativa de los símbolos son los relevantes en esta perspectiva (Tortajada, 2009).

## Desarrollo

Para realizar esta investigación fue necesario hacer uso de la técnica conocida como análisis



de contenido, la cual se entiende como la descripción de contenidos y determinación lo más exacta posible de sus características, sus principios y relaciones. Para ser más precisos con el concepto usamos la definición de Krippendorff (1990) se refiere al análisis de contenido como:

"conjunto de métodos y técnicas de investigación destinados a facilitar la descripción e interpretación sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensaje, y la formulación de inferencias válidas acerca de los datos reunidos" (p. 32).

Este tipo de análisis puede aplicarse a discursos, textos, información, entre otros aspectos; en el caso de la presente investigación el problema que se ha observado es la enmarcación episódica que llevó a cabo la prensa escrita sobre los sucesos relacionados con la violencia y los grupos de autodefensas del estado de Michoacán.

Este fenómeno de violencia ha ocurrido por varios años, sin embargo, en el caso del presente artículo es pertinente hacer un estudio detallado a partir del momento en que se crearon los grupos de autodefensas, grupos de civiles armados conformados principalmente por agricultores y ganaderos que tomaron en control de la seguridad pública ante la desconfianza en las autoridades locales (Benítez, 2014), dado que en este periodo inició una época donde se suscitaron más actos violentos y donde hubo más presencia del tema en los medios de comunicación, específicamente en la prensa escrita el tema tuvo presencia en los diarios de circulación local por mucho tiempo. El periodo analizado fue el que abarca los primeros tres meses después de la creación de los autodefensas, ya que fue el que generó mayor controversia, llegando a ocupar lugar en medios internacionales.

Nos enfocaremos en analizar notas periodísticas que hablen sobre el estado de Michoacán —específicamente sobre su situación política y de violencia—, que estén escritas en una enmarcación episódica, es decir, la cobertura de la nota sea una escena de malas noticias y que probablemente tengan contenido visualmente impactante. Se seleccionó específicamente un medio de comunicación en particular: la prensa escrita; esto es porque es un medio que contiene de manera concreta la información más relevante no solo a nivel local, sino nacional; además de ser considerado uno de los medios de comunicación más objetivos y al cual recurre una parte importante de la ciudadanía. La elección de un diario en específico se hizo debido a que es referente de información para la ciudadanía dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Además, dentro de estos periódicos le dieron un tratamiento específico y seguimiento al caso del estado de Michoacán por ser un estado colindante con Jalisco y su cercanía implica mantener informado y actualizado al lector del entorno próximo y su situación.

A partir de este análisis podremos hacer una comparativa del tratamiento de la información sobre el caso de Michoacán que se hizo dentro del diario *El Informador* y así determinar su enmarcación.

A continuación se presenta la propuesta metodológica y su explicación:

I. Comprobar su caracterización como *keyevent*, es decir, un suceso al que se le da prioridad y que adopta un esquema propio de cobertura:



Número de unidades de análisis	Extensión	Unidades con fotografía	Sección
16	10 notas de media plana y 2 de 1/4 de plana	8 de 12	Nacional, páginas 6A y 7A

Tabla 1

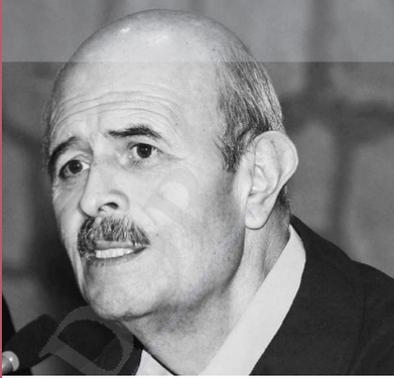
Para la presencia de un *esquema* nos fijaremos en el número y redacción de titulares y la identificación de personajes (Sádaba, 2007).

Basados en los *frames episódicos* y *temáticos* observaremos desde dónde se enmarcan los hechos sobre violencia, para llevar a cabo el análisis las variables utilizadas serán las que se relacionen con la contextualización de la información: fuentes utilizadas, repercusiones y los lugares relacionados a los actos de violencia narrados en las notas. Cabe hacer mención de lo que significa cada uno de los frames; el *episódico* son sucesos concretos que ilustren el problema describiendo hechos concretos, casos particulares, descontextualizados de un

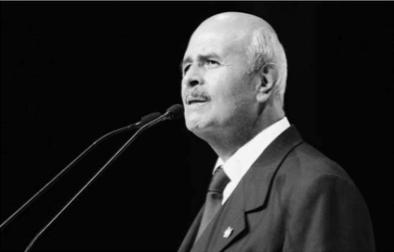
marco político, que presenta la cobertura en la escena de las malas noticias y a menudo suelen ser visualmente impactantes. Por otro lado el *temático* que pone énfasis en el contexto político del problema de violencia, haciendo abstracción de los datos específicos. Sitúa los asuntos y eventos políticos en un contexto más general, explicados de modo más analítico, con representación de datos y tratamiento de realidades más abstractas (Sádaba, 2007).

En el periodo de tres meses que va del 1° de marzo al 31 de mayo dentro del diario *El Informador*, se obtuvieron 13 notas sobre el estado de Michoacán.

Tabla 2. PRIORIDAD TEMA MICHOACÁN

Fecha	Titular (Epígrafa, título y subtítulo)	Contenido de la nota	Gráfico
I	<p>Su enfermedad le ha impedido ejercer sus actividades</p> <p><b>La polémica ausencia de Fausto Vallejo.</b> La constitución de Michoacán indica que tiene un mes de plazo para separarse del cargo.</p> <p>Segunda nota debajo: [ES UNO DE LOS ESTADOS]</p> <p>• <b>A falta de seguridad surgen los grupos de autodefensas</b></p>	<p>El gobernador anuncia un mes de ausencia dentro por su deteriorado estado de salud.</p>	



<p>2 11/04/2013</p>	<p>Apatzingán</p> <p><b>Arresto de capo desata balacera [Por cierto los templarios...]</b></p> <p>Fausto Vallejo será operado, descarta pedir licencia</p>	<p>La primera parte de la nota, narra cómo se llevó a cabo el enfrentamiento en el que varios integrantes del crimen organizado murieron. Después se presentan las declaraciones que hace el gobernador.</p>	
<p>3</p>	<p>[Llaman a poner atención en la Entidad]</p> <p><b>Michoacán, en “estado de ingobernabilidad”</b></p> <p>El presidente local del PRD señala como factores la ausencia del gobernador Fausto Vallejo y el repunte de la violencia</p> <p>(7-A)</p>	<p>El presidente local del PRD, Víctor Manuel Báez Ceja hace declaraciones sobre el problema de la ausencia del gobernador debido a su enfermedad y declara que el grupo político PRI quiere ser el único que siempre lleve el poder.</p>	
<p>4</p>	<p>[La petición se basa en “recomendaciones médicas”]</p> <p>Fausto Vallejo solicitará permiso para ausentarse 60 o 90 días del gobierno.</p>	<p>En medio de fuertes críticas al gobierno estatal, luego de un repunte de violencia, Fausto Vallejo pide ausentarse del cargo por 60 o 90 días para prepararse para una cirugía.</p>	<p>Sin imagen</p>
<p>5</p>	<p>[Autorizan a Fausto Vallejo licencia por 90 días.]</p> <p><b>Jesús Reyna García asumirá como interino en Michoacán.</b></p>	<p>Después de una reunión de integrantes del congreso, se aprobó que el secretario de gobernación tome el cargo de gobernador en la ausencia de Fausto Vallejo.</p>	<p>Sin Imagen</p>



6	<p>Tierra Caliente</p> <p><b>Tiroteo en Michoacán deja 10 muertos</b></p> <p>[Cuatro policías comunitarios y seis miembros de los Caballeros Templarios mueren tras horas de enfrentamiento]</p>	<p>Se narra cómo ocurrió el enfrentamiento entre policías y civiles.</p>	
7	<p>[Refuerzan seguridad en una entidad conflictiva]</p> <p><b>La Segob vigilará Michoacán municipio por municipio</b></p> <p>Luis Enrique Miranda subsecretario de gobierno, estima que no es necesario desaparecer Poderes como propuso Acción Nacional.</p>	<p>La redacción de la nota nos muestra declaraciones del secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong de un nuevo secretario de Seguridad Pública; además que se detallan diversas situaciones críticas en las que los grupos del crimen organizado han intervenido.</p>	
8	<p>[Nuevo Secretario de Seguridad Pública]</p> <p><b>General convoca a denunciar para reducir la violencia en Michoacán</b></p> <p><b>EFE/Notimex</b></p>	<p>El nuevo secretario de Seguridad Pública se dijo listo para enfrentar los retos como secretario de seguridad pública de Michoacán</p>	

<p>9</p>	<p>[Felipe Calderón]</p> <p><b>Michoacán cambiará hasta que se depuren los policías y los MP</b></p> <p>[El ex presidente opina por primera vez sobre la entidad de la que es nativo]</p>	<p>Felipe Calderón aparece con la banda presidencial y con su mano derecha toca su pecho. DESCRIBE LA FOTO, NO LA NOTA.</p>	
<p>10</p>	<p><b>[Seguridad Vigilan los focos rojos]</b></p> <p><b>Inicia hoy despliegue militar en el Estado de Michoacán.</b></p>	<p>Desplazamiento de militares hacia varios puntos de violencia en Michoacán.</p>	<p>Sin imagen</p>
<p>11</p>	<p>[MANDO ÚNICO, ARRIBAN FUERZAS FEDERALES]</p> <p><b>Plan para devolver la seguridad en Michoacán</b></p> <p>[El secretario de gobernación afirma que no habrá tregua con el crimen]</p>	<p>Fuerzas federales y el ejército arribaron al estado de Michoacán a 19 municipios identificados como focos rojos en la nueva estrategia contra el crimen organizado.</p>	
<p>12</p>	<p>[COORDINACIÓN CRÍTICA A LA ADMINISTRACIÓN CALDERONISTA ]</p> <p><b>La estrategia en Michoacán tiene objetivos claros: Segob.</b></p>	<p>El Secretario de Gobierno, Miguel Ángel Osorio declara que la estrategia contra la violencia está bien establecida y para que funcione correctamente habrán de tener una efectiva coordinación entre las dependencias.</p>	



En el recuadro se identificaron los personajes más mencionados dentro de las notas y se colocaron conforme a la prioridad y frecuencia con que estos aparecieron:

Identificación de personajes	
1	Fausto Vallejo (Ex gobernador de Michoacán)
2	José Jesús Reyna García (Ex gobernador interino de Michoacán)
3	Miguel Ángel Osorio Chong (Secretario de Gobernación)
4	Alberto Reyes Vaca (Secretario de seguridad)
5	Felipe Calderón Hinojosa
6	Silvano Aureoles Conejo (Ex senador)

Tabla 3

Tabla 4. FRAMES EPISÓDICOS Y TEMÁTICOS

Tabla 4a. Frames episódicos			
Titular de la nota	Fuentes utilizadas por El Informador	Información	Lugar del acontecimiento
<b>A falta de seguridad surgen los grupos de autodefensas</b>	Sin embargo.mx	Se presenta el contexto de la formación de grupos de autodefensas en distintos lugares del estado de Michoacán.	La Ruana, Buenavista Tomatlán (Región de la Tierra Caliente)
<b>Arresto de capo desata balacera; mueren 14</b>	Sin embargo.mx	Narración de cómo ocurrieron estas muertes en las que el crimen organizado está involucrado	Apatzingan (Tierra caliente)
<b>Fausto Vallejo solicitará permiso para ausentarse 60 o 90 días del gobierno.</b>	Sin embargo.mx	En medio de fuertes críticas al gobierno estatal, luego de un repunte de violencia Fausto Vallejo se ausenta por 60 o 90 días.	Morelia, Michoacán



<b>Jesús Reyna García asumirá como interino en Michoacán.</b>	Sin embargo.mx	Después de una reunión de integrantes del congreso, se aprobó que el secretario de gobernación tome el cargo de gobernador en la ausencia de Fausto Vallejo	Morelia, Michoacán
<b>Tiroteo en Michoacán deja 10 muertos</b>	Sin embargo.mx	Se narra cómo ocurrió el enfrentamiento entre policías y civiles.	La Ruana, municipio de Buenavista Tomatlán, Michoacán
<b>Inicia hoy despliegue militar en el Estado de Michoacán</b>	Sin embargo.mx	Desplazamiento de militares hacia varios puntos de violencia en Michoacán.	Región de la Tierra Caliente

**Tabla 4b. Frames temáticos**

<b>Titular de la nota</b>	<b>Fuentes utilizadas por El Informador</b>	<b>Información</b>	<b>Lugar del acontecimiento</b>
<b>La polémica ausencia de Fausto Vallejo.</b>	Sin embargo.mx	El gobernador anuncia un mes de ausencia dentro por su deteriorado estado de salud; ante esto diferentes actores políticos dentro del estado generan su opinión.	Morelia, Michoacán
<b>Michoacán, en “estado de ingobernabilidad”</b>	Sin embargo.mx	El presidente local del PRD, Víctor Manuel Báez Ceja hace declaraciones sobre el problema de la ausencia del gobernador debido a su enfermedad y declara que el grupo político PRI quiere ser el único que siempre lleve el poder.	Morelia, Michoacán
<b>La Segob vigilará Michoacán municipio por municipio</b>	Agencias	Miguel Ángel Osorio Chong hace público la existencia de nuevo Secretario de Seguridad Pública; además que se detallan diversas situaciones críticas en las que los grupos del crimen organizado han intervenido.	Ciudad de México



<b>General convoca a denunciar para reducir la violencia en Michoacán</b>	EFE/Notimex	El nuevo Secretario de Seguridad Pública convoca a la ciudadanía a denunciar para abatir al crimen organizado y tranquilizar la situación en Michoacán.	Morelia, Michoacán
<b>Michoacán cambiará hasta que se depuren los policías y los MP</b>	Notimex/Sin Embargo.mx	El ex presidente de México por primera vez hace declaraciones sobre las medidas que deberían tomarse para combatir la violencia.	Ciudad de México
<b>Plan para devolver la seguridad en Michoacán</b>	Notimex	El Secretario de Gobernación afirma que no habrá tregua con el crimen y que está establecido un plan estratégico para que en Michoacán exista seguridad.	Ciudad de México
<b>La estrategia en Michoacán tiene objetivos claros: Segob.</b>	Sin Embargo.mx	El Secretario de Gobierno, Miguel Ángel Osorio declara que la estrategia contra la violencia está bien establecida y para que funcione correctamente habrán de tener una efectiva coordinación entre las dependencias.	Ciudad de México

## Análisis de los resultados

Pudimos observar la presencia del tema sobre la situación del estado de Michoacán en 13 de los 77 días que conforman nuestra periodicidad; el tema de la violencia en Michoacán tuvo un espacio dentro de las primeras páginas de la sección Nacional, ocupando un lugar relevante dentro del diario. Gran parte de la información tuvo acompañamiento gráfico, principalmente de los políticos con cargos a nivel estatal y federal que intervinieron en situaciones concretas. Tal fue el caso del ex gobernador Fausto Vallejo, quien es criticado en reiteradas ocasiones por su ausencia dentro de su cargo público, a la par de la creación de los grupos de autodefensas y la intensificación de los actos violentos en varios

territorios del estado; también del Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong como figura política relevante en el rumbo de la situación del estado, pues se mostraba que desde su función se realizarían acciones para combatir la situación de violencia.

Todos los titulares que se muestran en este análisis permiten entrar en contexto sobre la situación de violencia que vivió el estado de Michoacán en esa época y la desatención por parte del poder estatal para manejarla. Actores políticos de distintas ideologías muestran su postura y emiten propuestas que posibilitarían la solución de los diversos conflictos que se viven en el estado de Michoacán.



Si bien la mayoría de estas notas no muestra gráficamente hechos violentos, la descripción de las situaciones en cada nota y su reiterado uso de palabras relacionadas a la desestabilidad, el conflicto, la fuerza armada, entre otras, hace pensar en la grave situación que se vive dentro del estado de Michoacán. La observación que se hace sobre cómo se enmarcó la situación del Michoacán dentro de la prensa escrita y específicamente en un medio, permite dar cuenta de cómo se manejó la información y la prioridad que se le dio al contenido, sin embargo esto es sólo una parte del proceso de comunicación, no es posible determinar qué repercusión tuvo la recepción de información por parte del ciudadano que consume los medios, esta sería otra de las vertientes pertinente para desarrollar más a fondo; sin embargo dado los objetivos principales de este proyecto sólo se llega a este punto, quedando la propuesta de continuar con el análisis de la recepción del público.

## Conclusiones

Un medio de comunicación como la prensa escrita puede dar cuenta de realidades lejanas al entorno inmediato; como lo hizo *El Informador* en particular con el caso del estado de Michoacán, donde además de mostrar hechos concretos de situaciones conflictivas, mostró posturas de actores políticos importantes sobre el tema. Queda claro que los medios están para informar sobre todo situaciones relevantes y que afectan a un entorno, por tal motivo toda la información proveniente de Michoacán trató la difícil situación que atravesó el estado, dejando ver los vacíos del poder institucional y cómo otros poderes fácticos de distinto tipo han tomado un lugar preponderante en la situación económica, social y política.

El ciudadano habrá de ser objetivo al apoderarse de esta información y tomar un criterio propio a partir de la situación que vive día con día un territorio tan extenso como es el michoacano, en el que no solo existen conflictos, sino que también tiene vida propia llena de muchas cualidades que le permiten distinguirse como uno de los estados más abundantes en cultura, tradición y naturaleza; a partir de ahí podrá incidir en la opinión pública de la situación sobre el estado de Michoacán.



## Referencias

- Benítez, R. (2014). Michoacán y las autodefensas, ¿la gobernabilidad está en el aire? *OPINIÓN: CNN México*. Recuperado el 26 de marzo del 2015 desde <http://mexico.cnn.com/opinion/2014/01/30/opinion-michoacan-y-las-autodefensas-la-gobernabilidad-esta-en-el-aire>.
- Krippendorf, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Noel, A. (2015). *Michoacán: Origen y cronología de la guerra contra el narcotráfico en México* consultado el 04 de octubre del 2015 <https://news.vice.com/es/article/michoacan-origen-y-cronologia-de-la-guerra-contra-el-narcotrafico-en-mexico>
- Sádaba, T. (2007) *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*. LQC~iQ. ediciones. COD 070.401. iN DICE. Sadaba
- Tortajada, I. (2009). *Crítica de libros: Encuadrar la realidad para comunicarla*. Quaderns del CAC: Universidad Rovila i Virgili.





# La agenda de los medios: el posicionamiento de la violencia en los noticieros nocturnos

*Media agenda: setting violence on the night news*

Michel Raisa López Sánchez  
r.raisa.95@hotmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública  
Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

## RESUMEN

La televisión es el medio de comunicación masiva por excelencia, tiene un alcance muy grande y un poder de influencia sobre la población bastante importante. Es por ello que en esta investigación se busca entender la relación de los medios con la sociedad y cómo a partir de lo que se ve en la televisión es que las personas pueden o no comenzar a pensar determinados temas como algo normal, que es cotidiano. La violencia como tema central del trabajo y su posicionamiento respecto a los medios desde la teoría de Agenda Setting y los conceptos manejados por Maxwell McCombs y Raquel Rodríguez.

## PALABRAS CLAVE

Agenda Setting, Posicionamiento, Violencia, Televisión, Maxwell McCombs.

## ABSTRACT

*Television is the media for excellence, it has an enormous reach and power of influence on the population pretty important in these days. It's because of this situation that in this investigation we are looking to understand the relationship between the media and the society and how as from what people see in television they can or cannot start thinking certain topics as normal, something daily. The violence is the central theme in this work and its position on the media from the theory of Agenda Setting and the concepts worked by Maxwell McCombs and Raquel Rodríguez.*

## KEYWORDS

*Agenda Setting, Positioning, Violence, Television, Maxwell McCombs.*

Recibido: diciembre de 2015  
Aceptado: febrero de 2016



## Ayer en las noticias hablaban de violencia, hoy en la mañana también

La televisión es el medio de comunicación masiva por excelencia, tiene un alcance muy grande y un poder de influencia sobre la población bastante importante. Incluso en la época actual donde el Internet y las redes sociales han cobrado una fuerza gigantesca en el mundo de la comunicación la televisión no ha perdido territorio. Es por ello que resulta pertinente comenzar a preguntarnos qué es lo que la televisión muestra, por qué es esa información la que la entregan y cómo es que reacciona el público ante estas situaciones.

Los medios gestionan su contenido: temas de actualidad y debate, seleccionan aquello que consideran atraerá mayores audiencias, creará qué decir alrededor del tema y generará polémica de la cual bien valdrá hacer cobertura y tenerle seguimiento. No es que solo emitan y esperen que las audiencias absorban los contenidos sino que buscan y generan contenido que por sí solo cree estas reacciones. Hablamos de que deciden qué poner, qué hacer visible y qué posicionar como tema de actualidad, como relevante (Barbosa, 2008).

Esto sucede con todos los medios, deciden su agenda y es lo que hacen llegar a la población que consume lo que ellos crean. ¿Qué es lo que vemos más en televisión? ¿Qué temas aparecen más? Más específicamente, ¿cuántas notas en un programa de 40 minutos dan cuenta de algún suceso violeto? Es el tema sobre el que se centrará esta investigación con el objetivo de observar si lo que más se ve en televisión, llegado a un punto, deja de sorprender a la audiencia.

De alguna forma se comienza a naturalizar la violencia.

Y es que en un momento tan crítico para la sociedad mexicana, donde la situación diaria de hechos de violencia es elevada, donde hay muerte, secuestros, es importante darse cuenta que esta situación no es normal. La gente de alguna forma, después de tener tanto contacto con este tipo de noticias y de recibirlas constantemente, comienza a dejar de sentirse afectada.

Es ese asunto, el posicionamiento de cierta información y el proceso por el cual los medios eligen qué decir y qué no, lo que mueve a esta investigación.

Rossana Reguillo (2015) escribe en su texto “Jugaban al secuestro y mataron a un nene de 6 en México” en el sitio de Cosecha Roja:

La normalización de las violencias en México es constatable, ya no sorprenden las noticias sobre fosas, ejecuciones, torturas, levantones, narco mantas, bloqueos, desapariciones, ya no son la excepción si no la normalidad que se experimenta como dato cotidiano que, a lo más, arranca un escalofrío. Son las esquirlas de ese país roto, fracturado que se han incorporado al cuerpo de la nación, como molestas astillas que no podemos sacar y hay que convivir o sobrevivir con ellas, (Reguillo, 2015, p.4).

Esta premisa es la que crea la necesidad de estudiar ese punto al que ha llegado la sociedad mexicana en que sea el noticiero de las 6 a.m. o de las 11 p.m. seguimos viendo noticias de naturaleza violenta. Que más allá de alarmar a la gente o tenerla atenta, la pueden llevar a un estado de normalización de la violencia que mantiene a la gente como en pausa. Es también



esa relación entre lo que se emite y la reacción de la gente la que llama la atención para este estudio, sin embargo, nos limitaremos a estudiar por ahora el primer actor de la relación: los medios.

Un choque ya no es suficiente porque las ciudades se han llenado de cosas más grandes, de narco bloqueos, de tiroteos, de muerte. La violencia no es solo eso pero si naturalizamos lo más fuerte, lo menos impactante entonces ya no causara tanta reacción. Buscaremos entonces estudiar las agendas de los medios, enfocados especialmente en las de los noticieros nocturnos para ver qué tantos temas relacionados con esta línea se presentan y si en realidad es mayoría o solo es una idea errónea.

### Los medios desde lo público, ¿cómo eligen lo que transmiten?

El contenido de los medios y de la televisión en este caso es de suma importancia para la comunicación pública, son dos partes que van de la mano pues los primeros son un tema de estudio continuo y de interés de investigación constante para la comunicación. Se pregunta sobre qué es lo que se le da a conocer a la audiencia y lo que genera en ella, cómo la gente responde a tal información y el modo en que actúa en respuesta a ello.

La construcción de la agenda pública de los medios y lo que estos deciden transmitir a la población es la inquietud de esta investigación, cómo las noticias son administradas al público que afectan incluso el comportamiento de la población en su entorno, en la ciudad y el espacio físico. Los medios tienen poder sobre los individuos y su forma de pensar y la relación

también va en sentido inverso pues los individuos a la hora de elegir qué canal ven generan en el medio un estándar para que este pueda crear su contenido a partir de lo que el público prefiere ver. Es una construcción que necesita de ambas partes de la balanza.

Debido a lo anterior y de ese estudio constante que maneja la comunicación pública de los medios en relación con lo que transmiten a la sociedad es que se estudiará el contenido de los programas informativos, cuántos temas de violencia se posicionan en una sola transmisión del diario televisivo y si esto influye en el pensamiento de la sociedad consumidora de ellos. A partir de esta idea nos preguntamos entonces, por qué los medios deciden hacer los programas de esa manera, cómo esto se ve influido por lo que sucede en el espacio y la opinión pública y el tratamiento que la información de esta naturaleza.

Así que la pregunta crucial aquí será, *¿es la violencia un tema que se posiciona de manera central en los noticieros nocturnos provocando la naturalización de la misma?* De aquí en adelante trataremos de resolver la cuestión y ver si es o no, una realidad lo que se plantea.

### Y ya que hablamos de lo público... ¿Qué es comunicación pública?

Comunicación pública no es precisamente más que comunicación en todos sus aspectos, se especializa y centra en aquellos temas de debate y pertinencia pública que le atañen a toda la sociedad y que también son de su interés. Se dedica y tiene el poder de hacer visible, o bien en caso contrario, invisible los acontecimientos de la vida social diaria tomando como espacio a



lo público. No solo es que sean temas de índole pública sino que además, eso se lleva a cabo en un espacio accesible para todos: físico y simbólico.

Además si bien lo público es lo que se estudia aquí, esto en algún punto ha de pasar a ser del Estado y a su vez, los medios hacen la intervención entre lo social y el Estado, más no es un esquema que se mantiene así siempre. A través del tiempo se ha visto que el Estado, lo social y los medios cambian de posición, en algunos puntos de la historia el Estado ha tenido un mayor peso en esta relación, en otras lo social ha tomado mayor relevancia o incluso, podemos hablar de una conjunción del Estado y los medios, todo guiado por el contexto que se viva.

Rabotnikof (2008) habla de lo público en tres aspectos: como lo que es de interés o de utilidad común a todos, lo público como lo que se desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y ostensible y como lo que es de uso accesible para todos convirtiéndose al mezclarse con el espacio en el lugar de lo común, lo visible y abierto.

Así pues, comunicación pública se planta en ese punto en el que convergen el espacio público y los temas de alcance y pertinencia para todo actor social dentro de un sistema, tiene la capacidad de moverse como mediador y buscador de acuerdos entre lo que es público y lo que es privado, lo de interés común y lo que se plantea como limitado a un sector. Es capaz de hacer de mediador y de participante, de estudiar esos asuntos así como de crear relevancia para los mismos o bien, de minimizarlos al hacerlos invisibles al ojo de la opinión pública.

## Desde la teoría con Agenda Setting para estudiar el caso

Para el estudio del proyecto “La agenda de los medios: el posicionamiento de la violencia en los noticieros nocturnos”, se usará la teoría propuesta por Agenda Setting y a continuación se presentará con más detalle el marco teórico a través del cual se llevará a cabo posteriormente el análisis de la materialidad para llegar a una conclusión en el estudio mencionado.

Esta propuesta teórica aparece de la mano de Maxwell E. McCombs y Donald L. Shaw en 1972 con la publicación de su texto *The Agenda-Setting Function Of Mass Media* que fue producto de una investigación en 1968 (Petroni, s.f.). En el mencionado texto ellos analizaron la influencia de los medios masivos de comunicación para que la gente eligiera a un candidato. Decían que eran pocos los bien educados que buscaban información que viniera de otras fuentes y no sólo de los medios, en el caso de la mayoría (McCombs y Shaw, 1972).

De forma que concluyeron que los medios masivos tenían un papel muy importante en el posicionamiento de ciertos temas, de los cuales la información llegaba a la audiencia y ésta se nutría con la misma. En algunos casos, decían, los medios eran la única fuente de la gente para mantenerse al corriente de lo que sucedía en la vida política (McCombs y Shaw, 1972).

Así, “los medios forzaban la atención hacia ciertos asuntos. Construían una imagen pública de las figuras políticas. Constantemente presentaban objetivos sugiriendo acerca de lo que los individuos debían pensar, saber o tener sentimientos” (Lang y Lang en McCombs y Shaw, 1972, p. 177).



A través del estudio y de un monitoreo constante durante las elecciones los dos autores se encontraron con que en el mundo político es reproducido por los medios y al analizar las evidencias de su trabajo, notaron la tendencia de los votantes de compartir la opinión de los medios sobre lo que es importante. Lo cual sugiere una fuerte influencia de los medios para posicionar la agenda y hacer que diferentes temas cobren mayor importancia para las audiencias (McCombs y Shaw, 1972). Agenda Setting analiza este fenómeno, por qué los medios tratan ciertos temas con mayor frecuencia, por qué se les asigna mayor espacio e incluso, qué temas no son posicionados y por tanto no cobran relevancia.

Un precedente de este estudio realizado por McCombs y Shaw en 1972 fue el libro publicado en 1922 por Walter Lippmann llamado Opinión Pública, pues ya entonces Lippmann manifestaba que vivimos en un pseudo entorno dado que aquello que creemos conocer del mundo político en realidad lo conocemos a medias, nuestro conocimiento es provisto por los medios, todo aquello que sabemos lo vemos en la televisión, el periódico y demás; y ya que en sí no somos capaces de tener experiencias de primera mano de esos temas lo que tomamos nos lo proporcionan los medios (Lippmann, 2003). El personaje central de esta teoría, los medios, es capaz de hacer importante o desestimar ciertos acontecimientos según sea la necesidad.

### **La visión Maxwell McCombs: conceptos para analizar a los medios**

Maxwell McCombs nació en Birmingham (Alabama) Estados Unidos en 1938 y estudió Letras en la Universidad Tulane, donde se graduó en 1960.

Se inició en el periodismo como reportero del New Orleans Times donde ejerció de 1961 a 1963. Se doctoró en la Universidad Stanford en 1966 y posteriormente se incorpora en 1985 al Departamento de Periodismo de la Universidad

de Texas. Continúa su trabajo como docente ahí aunque simultáneamente colabora con algunos cursos en la Universidad de Navarra en España. Es presidente de la World Association for Public Opinion Research. Y junto a Donald Shaw comenzó los primeros trabajos sobre la Agenda Setting (Barbosa, 2008).

Maxwell C. McCombs es uno de los dos padres fundadores de lo que hoy es conocido como la teoría de la Agenda Setting junto a su incansable compañero de investigación, Donald Shaw. Ambos hicieron su estudio sobre la influencia de los medios en la opinión del público frente a las elecciones de Chapel Hill en la Universidad de Carolina del Norte. Su estudio fue la base para que se comenzaran decenas de otras investigaciones sobre el asunto y es hoy en día quizás el texto más representativo de este marco teórico.

Sin embargo, McCombs tiene una serie de libros publicados por sí mismo, entre ellos “Estableciendo la Agenda” en 2006. Sus aportaciones a los estudios e investigaciones sobre la opinión pública y el papel que juegan los medios en ella tienen gran importancia. Es por ello que será este el autor que se manejara en este estudio haciendo uso de algunos de sus conceptos para intentar llegar a una conclusión para la pregunta de investigación.

Su línea de estudio establece el papel de los medios en el manejo y establecimiento de temas de discusión relevantes en la agenda pública. Esto tiene como efecto que el interés de la gente se



decante por lo que reciben de los medios y su opinión se establezca de forma parecida a la que propone la llamada agenda Setting. Esta agenda decide qué temas se abordan, qué hechos se hacen públicos y destacan entre los demás,

la repetitividad y espacio con el que cuentan e incluso, tiene el poder de hacer invisible a otros hechos.

McCombs y Shaw en su texto citan a Cohen diciendo que los medios “a veces pueden no ser exitosos en comunicarles a sus lectores qué pensar, pero son increíblemente exitosos en comunicarles en qué pensar” (Cohen en McCombs y Shaw, 1972, p. 177). Es así como McCombs sostiene que si el individuo no hace más por informarse que lo que recibe de los medios estos pueden llegar a influir incluso en qué pensamos acerca de cierto tema y no solo eso, sino que puede ser incluso que influya en las imágenes que tenemos de determinadas cosas, afectando nuestras actitudes y conductas.

Los medios se han desarrollado muchísimo desde aquellos días de 1972 cuando publicó por primera vez a McCombs y a Shaw y con ello también ha cambiado la forma en la que los medios se involucran en la creación de las agendas que son transmitidas a los públicos, a continuación, se presentarán los conceptos de agenda pública, agenda de los medios e indicadores de la vida real trabajados por McCombs pero definidos por Raquel Rodríguez para su mejor entendimiento.

De manera que McCombs en su obra propone el primer concepto de *agenda pública* que se crea a partir de aquellos temas que se posicionan entre los de mayor interés entre los públicos. Se conforman a partir de la opinión

de una muestra de la población que considera determinados tópicos como de mayor importancia, que necesitan atención con más urgencia o que simplemente están en debate al momento y que fueron presentados anteriormente por

los medios y de ahí que se hayan establecido entre el interés de la gente (Rodríguez, 2004).

“La agenda pública es el grado de jerarquía de importancia que da el público a determinados aspectos noticiosos durante un período de tiempo” (Dearing y Roger en Rodríguez, 2004, p.20). Estos análisis se dan a través de un estudio constante de los temas que se mantienen por periodos de tiempo variados entre las audiencias. Es a esto a lo que se le conoce como agenda pública.

Se realizan encuestas para medir este aspecto de la agenda setting pues es la gente misma la que opina sobre los asuntos que le importan y de ahí se encuentra una tendencia que es la que marca la pauta (Rodríguez, 2004). En 1968 cuando Shaw y McCombs hicieron su investigación la realizaron en cuanto a la influencia de los medios en el voto de la gente pero hoy día, esta agenda pública se puede medir a cualquier tema presentado por los medios.

Por otro lado, también concibió el segundo concepto utilizado: *agenda de los medios* que es una parte central de la teoría de Agenda Setting es la agenda creada por los medios, es el término que se usa para el posicionamiento noticioso que crean. Ellos deciden qué temas son los que se muestran, a cuál se le da mayor importancia, el número de noticias que aparecen, las páginas que ocupa o el tiempo que se le otorga para hablar de ello en pantalla.



Se establece entonces, que según como se posicione un hecho en los medios, éste cobrará mayor relevancia y la audiencia se interesará más por el asunto en función de la cobertura que se le haya dado (Rodríguez, 2004, p. 18).

Esta medición al mismo tiempo estará dada de la relación que se establezca entre la agenda pública y la agenda de los medios y de ahí que se genere relevancia o no de determinado hecho.

Dearing y Rogers (en Rodríguez, 2004) afirman que el proceso de agenda setting empieza cuando un tema aparece en la agenda de los medios y seguirá cuando se posicione en la agenda pública, se necesita que haya una conexión entre ambas. La medición de estos procesos se hace con la medición de la agenda de los medios al seleccionar un tema y hacer seguimiento de la cobertura durante el tiempo que se mantenga como tópico en la agenda.

Como complemento para estos dos conceptos antes mencionados, McCombs desarrolla el tercer concepto llamado *agenda interpersonal* y Raquel Rodríguez (2004) presenta este término relacionado con la psicología social denominándolo como “el mayor nivel de apertura del sujeto hacia la realidad social” (Fernández en Rodríguez, 2004, p.41). Esta agenda se compone de los temas que interesan a los sujetos de forma individual, que ellos perciben como los importantes o en vanguardia entre sus círculos sociales (Rodríguez, 2004).

La agenda interpersonal no está necesariamente construida de temas que aparecen en la agenda de los medios. Puede que en estos temas de interés personal el individuo tenga suficiente información sin tener que indagar más en los medios y de esta forma, esos temas de interés

particular se vuelven una especie de puente para conversaciones entre personas cercanas (Rodríguez, 2004).

Y en una situación contraria, si el individuo carece información respecto a un tema de forma personal tendrá que recurrir a lo que se dice de él en los medios y por tanto se verá influenciado por aquello que se opine en los mismos. De esta manera, el individuo se ve afectado en actitudes y acciones que facilitan los medios de comunicación (Rodríguez, 2004).

### **La ventana por la que miramos: posicionamiento de la información en los noticieros**

Habiendo presentado previamente el marco teórico de Agenda Setting sobre el cual se trabajará en este estudio y explicado un poco de la línea de estudio manejada por Maxwell McCombs de acuerdo a los conceptos, expuestos es tiempo de ver cómo se pondrán en acción estos términos en “La agenda de los medios: el posicionamiento de la violencia en los noticieros nocturnos”.

Como parte práctica del trabajo se elegirán dos programas de noticias nocturnos para realizar un monitoreo durante una semana de ambos. Uno será a nivel local y otro a nivel nacional, con el propósito de observar atentamente qué temas relacionados con violencia son presentados en cada uno, si los mismos son frecuentes y si coinciden los contenidos de ambos programas.

Finalizada la parte de la observación y teniendo ya los datos recabados se procederá a realizar un análisis de los mismos en relación con los conceptos elegidos anteriormente de la teoría de Agenda Setting y Maxwell C. McCombs para



tratar de llegar a una conclusión que responda la pregunta formulada en la primera parte de este proyecto.

### A la noche en televisión los conductores hablan, ¿cuántas veces vemos violencia?

Para llevar a cabo la materialidad del proyecto “La agenda de los medios: el posicionamiento de la violencia en los noticieros nocturnos” se eligieron 2 telediarios a nivel nacional y local: Hechos Noche de la televisora Tv Azteca y Hechos Jalisco del mismo canal televisivo. Ambos programas se transmiten diariamente, el primero a las 10 p.m. y el segundo alrededor de las 11:00 y se tomaron para analizar los de la semana del 11 al 15 de mayo de 2015.

A continuación se presentarán los detalles del monitoreo de forma gráfica a través de algunas tablas para poder hacer primero la comparación entre los programas a nivel nacional y local y posteriormente analizarlo con los conceptos presentados en el apartado anterior por Maxwell McCombs y Raquel Rodríguez.

En la primera tabla se presentan los datos recabados durante la semana sobre el noticiero nacional del Azteca 13, dicho programa es conducido por Javier Alatorre y tiene una duración de 45 minutos aproximadamente. Cada programa varía en la totalidad de notas que emiten, el máximo número que se registró en el monitoreo de esta investigación fueron 32 notas y el mínimo que se presentaron fue 28.

Noticiero nacional		
Día	Número de notas generales	Número de notas sobre violencia
Lunes	28	9
Martes	30	8
Miércoles	28	8
Jueves	30	10
Viernes	32	11

TABLA I

Ese número de notas corresponde al total presentado en todo el programa que incluyen desde violencia en sí hasta deportes, espectáculos, economía y política. Esto se hizo para poder ver la diferencia entre ambos números y observar con mayor claridad, y no solo por especulación, si la violencia era un tema predominante en la agenda presentada en televisión. Si se nota que sí hay una presencia de estos temas también es destacable que no es mayoría.

En la segunda columna de la tabla podemos observar que el mínimo de notas presentadas que dan cuenta de sucesos violentos es de 8 los días martes y miércoles y que el más alto se presenta el viernes con 11 notas en total. En el día lunes, por ejemplo, hay un total de 28 notas y 9 de ellas tienen que ver con violencia, lo cual representa un 32%, ni siquiera la mitad del programa tiene contenido de esa naturaleza. Mientras que el día que más tiene notas de violencia son 11 y un total de 32 que representa un 34%.



Ahora bien, esto sucede a nivel nacional, pero a nivel local en el estado de Jalisco se analizó Hechos Jalisco de la misma cadena que el nacional. Este programa apenas cuenta con alrededor de 15 minutos de espacio al aire lo cual reduce considerablemente el contenido y el número de noticias que presentan y compromete la duración de las mismas pues apenas se les da poco más de 1 minuto a las más largas.

Noticiero local		
Día	Número de notas generales	Número de notas sobre violencia
Lunes	8	1
Martes	9	1
Miércoles	9	2
Jueves	8	3
Viernes	9	3

TABLA 2

Vemos aquí el drástico cambio entre un noticiero nacional y uno local incluso aunque son de la misma televisora. El total de notas disminuye considerablemente de un mínimo de 28 a uno de 8, 20 notas menos y si vemos en las de naturaleza violenta el mínimo cae a 1 y el máximo a 3. Por ejemplo, en el lunes que es cuando se registran los menores datos solo un 12.3% se dedica a esta temática, nada parecido a lo que pensábamos al inicio de este estudio.

Los medios sí crean su agenda, la agenda de los medios pero esta no es equivalente ni cercana a la agenda pública. Si bien los medios crean la propia y deciden que temas van a tratar en cada

programa y cómo se va a distribuir la información en ese tiempo determinado que tienen al aire, esto no quiere decir que esa agenda sea la predominante. La agenda pública puede hacer que la agenda de los medios cambie, una no es superior de la otra. Si un suceso que la sociedad considera destacable no es transmitido en las noticias entonces creará revuelo y puede resultar contradictorio pues la gente se preguntará porque no fue mencionado.

Aquí podemos observar que la agenda pública, la que se construye a través de los gustos y preferencias del público consumidor puede crear la pauta para que la agenda de los medios cambie. Es imposible cubrir en un programa de 40 minutos, mucho menos en uno de 15, todo lo que sucede en un día en nuestro país y es por ello que los medios deben gestionar a través de los gatekeepers la información que van a transmitir, lo que dirá y que tiempo de le dedicarán.

Es una relación en la que la agenda pública depende de la agenda de los medios y viceversa, se complementan y se adaptan dependiendo de las necesidades que tengan las audiencias o los intereses que manejen los medios, ambas agendas se transforman constantemente.

Por último, sin integramos a esos dos conceptos manejados el de agenda interpersonal ampliaremos aún más nuestro campo de entendimiento. Es decir, un individuo decide qué y qué no llama su atención, sobre qué se informará y sobre qué no quiere enterarse. Esta agenda se compone de los temas que le interesan a los sujetos de forma personal, lo que consideran importante y de vanguardia y lo que compartirán con sus círculos cercanos, con la familia y los amigos. Con



esta agenda se crea un puente entre personas cercanas y para la popularización de ciertos temas.

Si cierto tema es repetido suficientes veces y comienza a agrandarse esto llamará la atención de los medios y del resto de la sociedad, gente que no estaba enterada de ese suceso comenzará a darse cuenta y por ende, después pasará ser parte de la agenda pública y de la agenda de los medios. Son 3 agendas interconectadas, que son manejadas por diferentes sectores pero que se encuentran en constante dependencia las unas de las otras.

Se construyen en base a lo que sucede en la otra, pues si la agenda pública se distanciara y decidiera construir su información sin tener en cuenta a la pública habría un conflicto de intereses entre ambas que causaría problemas. Situación que de alguna forma puede que no este muy lejos de la realidad.

Una vez que hemos visto esa relación entre los tres tipos de agendas que tomamos de la teoría de Agenda Setting de Maxwell McCombs podemos entrar en materia de si la violencia luego de ser manejada constantemente, si bien no de manera protagonista en los telediarios nocturnos, llega a convertirse en una cosa natural para las audiencias. Como bien vimos en el análisis anterior la violencia no es el tema central de estos programas, no se habla 100% de ella ni se sobre explotan como tal los sucesos de esta naturaleza, sin embargo, no es la cantidad la que genera esa naturalización si no la precencia constante del tema en los medios.

Puede que no se trate de ella en todo el programa, puede que aparezcan algunas notas

equilibradas junto a política, deportes, inseguridad pero es tan constante la reincidencia de estos casos que provocan en la gente una desatención de temas así, que lo comiencen a notar como algo común, que sucede siempre y entonces cuando una noticia así llega a sus oídos ya no provoca una reacción como si fuera algo que nunca había sucedido. Es una sobre exposición de este tipo de noticias que generan una naturalización de la violencia y crean una lejanía entre la emoción del televidente y lo que acontece, se hace costumbre.

### **Hilando la construcción de información de los medios y su efecto en la percepción de la violencia en las audiencias**

Una vez que se ha hecho el monitoreo de los programas que se planteó como materialidad de estudio y después de haber realizado el análisis pertinente de los datos recabados del mismo, es necesario tener una conclusión. El propósito de esta investigación era resolver la pregunta: ¿es la violencia un tema que se posiciona de manera central en los noticieros nocturnos provocando la naturalización de la misma? Y es momento de hacer una conclusión para poner respuesta a la incógnita del estudio.

Si bien en el apartado de análisis se han proporcionado los datos registrados sobre el contenido de los noticieros y se ha determinado que contrario a la pregunta que plantea al inicio de la investigación a la violencia como un tema central en estos programas, no sucede así. Aunque como ahí vemos no era una idea acertada la que se tenía en un inicio también se puede decir que se crea una insensibilización por parte de la audiencia respecto a la violencia.



Después de que la situación del país fuera agravándose con cada gobierno y su incansable lucha contra el crimen organizado y los cárteles de drogas, la violencia ha alcanzado niveles críticos en México y ese constante suceder de actos violentos generan que la gente deje de sorprenderse. Quizás los noticieros no estén plagados de principio a fin de noticias violentas pero sí ese constante aparecer de actos impresionantemente violentos dejan la batuta muy alta para que algún asalto cotidiano altere a la gente.

Los noticieros tienen un poder considerable sobre la audiencia y lo que les transmiten, cómo lo editan para decir lo que quieren decir y lograr sus propósitos pero no es el único actor de poder en este panorama. La sociedad ejerce a su vez un poder considerable en el actuar de los medios y las nuevas formas de comunicación crean una nueva ventana a la transmisión de información. Ya no es necesario esperar al conductor de las 10 para enterarte de lo que pasó en el día, sino que con una aplicación en tu celular, computadora o tablet te puedes poner al corriente de lo acontecido minuto a minuto.

Esa nueva forma de pasar información entre usuarios hace que los medios también se vean bajo presión de informar rápidamente, de la misma forma que hacen mucho más evidente cuando quieren evitar emitir algún tipo de información y que de todas maneras en algún momento saldrá a luz con la filtración de documentos, audios o videos. Ese poder que tiene la gente de cuestionar ahora a los medios hace que sea dependiente una parte de la otra.

Los medios necesitan el consumo del público y entonces hacen y generan el contenido que sa-

ben que mantendrá a la audiencia interesada en lo que emiten, que querrán no perderse ni un capítulo del programa. Y a su vez, el público tiene el poder de hacer que algo se quede o se vaya pues si dejan de consumirlo dejará de ser una opción viable para el medio de producir. Todo es cuestión de balance y de complementación, ninguno de estos actores de la vida social es independiente del otro, todos de alguna manera resultan estar siempre en interacción y conexión: el público, los medios y hasta el estado.

Esto claro, en un caso ideal, pues ahora más que nunca se necesitaría encontrar el balance entre los medios y el estado; los intereses de por medio que pueden existir en esa relación dejan mucho que desear en el pueblo no solo mexicano, sino en muchos países en el mundo actualmente. Se necesita reajustar esas colaboraciones para crear un intercambio justo entre lo sabemos y los que nos dicen los medios, nunca hay que conformarse con lo que ve en la televisión, siempre hay que buscar e indagar más allá.



## Referencias

Barbosa, A. (2008). "Interview with Maxwell McCombs" en *Estudios de Comunicación* n°4, pp. 135-162.

Lippmann, W. (2003). *La opinión pública*. España: Cuaderno de Langre.

McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda*. Paidós Ibérica Ediciones S a: Tercera edición.

McCombs, Maxwell E., and Donald L. Shaw. (1972). "The Agenda-Setting Function of the Mass Media." *Public Opinion Quarterly* 36:176–87.

Rabotnikof, N. (2008) "Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas" en *Íconos* 23, pp.37-48

Reguillo, R. (2015) "Jugaban al secuestro y mataron a un nene de 6 en México". Recuperado el 20 de mayo de 2015 de *Cosecha Roja*. Sitio web: <http://cosecharoja.org/jugaban-al-secuestro-y-mataron-a-un-nene-de-6-en-mexico/>

Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria*. España: A.F. Alaminos.





# Catalejo

Catalejo es una palabra compuesta por dos raíces: cata y lejos, y se refiere a un artefacto extensible cuya utilidad es capturar imágenes a gran distancia. Tiene su origen en el latín *captare*, que significa captar o abstraer, y *laxius*, que en español se entiende como algo suelto o extenso.

La sección tiene como objetivo acercar lo lejano a la mirada atenta de un espectador, de manera que éste pueda obtener una imagen más nítida y detallada del objeto. En este caso, entendemos por lejano todos aquellos temas y problemáticas presentes en nuestro entorno, pero abordados desde una perspectiva científica y especializada que desvele los detalles escondidos en sus intersticios; es decir, cuestiones de interés general analizadas por actuales y futuros profesionales de la comunicación para otorgar una mirada distinta a un público exigente.



# La injusticia social en Latinoamérica desde la perspectiva de dos autores contemporáneos: García Márquez y B. Traven

*Social Injustice in Latin America from two contemporary authors:  
García Márquez and B. Traven*

Amaranta Ortega Quiroga  
amiztqm12@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública  
Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Recibido: diciembre de 2015  
Aceptado: febrero de 2016



La literatura es una de las mejores riquezas desarrollada por la humanidad a lo largo de los siglos y es uno de los bienes humanos que cambia con más frecuencia, pero que nunca muere.

A lo largo de la historia, han existido muchos autores excepcionales y géneros espeluznantes; uno de ellos es la novela, que cuenta historias ficticias o a veces basadas en la propia realidad. La novela es un género muy extenso que describe sucesos con placer estético para cualquier tipo de público. Se representa en múltiples formas y de diferentes puntos de vista. Cada autor es libre de escribir a su manera el contenido de la misma.

En cada siglo se calificaba la calidad de la escritura de un autor de distinto modo y dependía mucho de la ideología de la época. Lo que en un momento se consideró malo, un siglo más tarde sería una obra maestra o en algunos casos, sucedía lo contrario.

Los trabajos de Bruno Traven, por ejemplo, son conocidos por dejar al lector alarmado y deseoso de saber más. Por otro lado, Gabriel García Márquez se apodera de la persona durante todo el libro y deja confundido y perturbado a su lector. De cierto modo, ambos escritores marcaron la historia en cada una de sus novelas y consiguieron bastantes seguidores.

Ellos narran la historia de la sociedad latinoamericana desde la perspectiva del pueblo y su sufrimiento. Cuentan cómo fueron oprimidos de maneras brutales e insensibles por dos fuerzas de poder diferentes contra las que es muy difícil luchar. Ambas nos hacen descubrir cómo el poder del más fuerte puede generar daños y repercusiones en el más débil. Al mismo tiempo,

nos hace descubrir y entender nuestra historia para crear una donde el desenlace pueda cambiar.

Cada escritor ha dejado en muchos de sus lectores ese sentimiento de remordimiento y preocupación sobre la realidad en la que vivimos. Sus obras pasan de generación en generación porque siempre hay algo importante en ellas que todo el mundo debe saber. Y por encima de todo, un latinoamericano siempre debe conocer la historia de su pasado porque de ahí, él debe crear su propia historia.

Hay una diferencia de medio siglo entre ambos autores. Lo triste es que la realidad es la misma. Cada uno narra desde su perspectiva la realidad que atacaba al mundo y al estilo de vida de la ciudadanía mientras ellos se encontraban con vida.

## B. Traven

Si por algo puede reconocerse fácilmente al autor, es por haber tenido una vida rodeada de misterio. Nadie sabe exactamente cuál es su fecha de nacimiento debido a que él prefería que su vida fuera secreta, avergonzado de su historia. Hay quienes afirman que el escritor nació en febrero de 1882 en Swiebodzin, Polonia. Sin embargo, como siempre odió al nazismo, decidió tender un velo sobre su pasado. Es ahí donde comienza una vida repleta de enigmas. Así, aparece la teoría de que nació en Chicago, Estados Unidos, sin fecha exacta (Loubet, 1969).

Braumann (1985) afirma que Traven es un escritor híbrido, de esos que no desean pertenecer a una sola cultura. Vivió en distintas partes de Europa y América Latina, en los países que residió mucho tiempo fueron México y Estado Unidos.



Traven sentía una especie de relación amor-odio con E.U.A. Con el tiempo adquirió gusto por criticarlos, pero desde un tono irónico y humorístico (Braumann, 1985).

Traven tuvo gran influencia en la literatura alemana, aunque, sin duda, tenía un particular interés en América Latina. Por ello, escribió varias anécdotas que relatan los tiempos “indigenistas” y mucho acerca de la revolución mexicana; mismas que fueron publicadas en una imprenta alemana (Braumann, 1985). Sus obras fueron conocidas en México desde su llegada en 1923, pero fue exiliado tiempo después por las historias que aparecían en sus libros (Braumann, 1985; Loubet, 1969)

En 1957, el escritor se casó con Elena Luján. En su testamento nombra a su esposa heredera de todos los derechos y las representaciones que dejó pendientes. Se cree que ella falleció para marzo de 1969. (Loubet; Suárez, 1969)

Su obra más conocida es *El tesoro de la sierra madre* (1927), la cual fue llevada al cine por el Director John Huston en 1948. Las obras que destacan después de esta son: *El barco de la muerte* (1926), *La rosa blanca* (1929), *La rebelión de los colgados* (1935), *Macario* (1950) y *La carreta* (1952) (Braumann, 1985)

Desde mi perspectiva, la forma de escribir y relatar de este autor es poco conocida, pero a la vez maravillosa. El narrador de sus historias nunca se ve involucrado en la historia, lo que da esa sensación de escuchar a alguien contarla, pero también de verla, porque, al mismo tiempo, uno se siente presente en la trama.

Traven se inspiraba en escritores de finales del siglo XIX y principios del XX. No sólo era buen

escritor, sino que también se dedicaba a la lectura (Braumann 1985).

Con el tiempo puede verse como sus historias suelen ser frías, melancólicas y casi funestas. Pero es eso mismo lo que ablanda al lector y lo hace parte del momento para apreciar más lo que posee. En muchas de sus narraciones se encuentra casi siempre la relación dictador/proletariado. En busca de resaltar cómo era o, hasta cierto punto, cómo llegaba a ser la vida de la clase baja.

Su obra *La carreta* (1952) es la historia donde más maneja el tono poético. Es una historia donde dos de sus personajes terminan enamorados, pero por un trato con el gobierno que hace él para salvar a su padre, deben separarse para siempre. Es una historia romántica con una escritura sutil donde hace sentir al lector en sintonía con los personajes, pero sin usar un tono tan acaramelado.

Utiliza la manera de hablar del campesino: simple, retador y sumiso; y en los dictadores, un tono grotesco, agresivo y dominante; entrelazando al lector con lo que sucede entre los personajes. Sin duda, tiene una manera única y detallada de escribir sus historias. Por lo que es recordado como un buen escritor contemporáneo.

## Gabriel García Márquez

Nació el 6 de marzo de 1927 en Aracataca, Colombia. Fue criado por sus abuelos desde que era pequeño. Su abuelo Nicolás Márquez Mejía, (1864-1936) fue una motivación para García Márquez.

Como redacta Krauze (2009) en una entrevista que le realizó al escritor, si algo lo determinó



para escribir, fue aquella vez que su abuelo lo sentó en sus piernas y le regaló un diccionario y le dijo: “Este libro no sólo lo sabe todo, sino que es el único que nunca se equivoca.”, a lo que Márquez le preguntó: “¿Cuántas palabras tiene?”, y sin dudar lo contestó: “Todas”.

Su abuelo aparece en sus escritos en varias ocasiones, esto con la intención de hacer mención de lo importante que era él en su vida (Krauze, 2009)

García Márquez se casa con Mercedes Barcha en Barranquilla, una pequeña ciudad de Colombia por 1958. Un año más tarde tuvieron a su primer hijo, Rodrigo, quien se convirtió en cineasta. Tres años después, en 1962, nació su segundo hijo, Gonzalo, hoy diseñador gráfico y muy reconocido en la Ciudad de México. (Krauze, 2009)

García Márquez causa un auge en la literatura con su libro *Cien años de soledad* en junio de 1967, el cual resultó aclamado por muchos en varias partes del mundo. Es uno de sus libros más vendidos y con el que consiguió el triunfo. De allí en adelante el éxito fue asegurado y la novela vendió una nueva edición cada semana, pasando a vender medio millón de copias en tres años (Escritores.org, 2014).

Ganó el premio nobel a la literatura en 1982 (García Márquez, 2010). Márquez fallece el 17 de abril de 2014 en la ciudad de México.

Entre algunas de sus obras reconocidas se encuentran:

*La hojarasca* (1955), *El coronel no tiene quien le escriba* (1961), *La mala hora* (1962), *Ojos de pe-*

*rro azul* (1973), *Crónica de una muerte anunciada* (1981), *El olor de la guayaba* (1982), *El amor en los tiempos del cólera* (1985), *El general en su laberinto* (1989), *Del amor y otros demonios* (1994), *Noticia de un secuestro* (1996), *Memoria de mis putas tristes* (2004), pero el más importante es *Cien años de soledad* (1967)

La manera de escribir y narrar de este autor es bastante complicada. Plantea varias controversias en una misma página, incluso puede ser en un solo párrafo. Sus personajes por lo regular tienen un nombre difícil de recordar, lo que te hace olvidar de quien habla, pero, al mismo tiempo, hace prestar más atención a todos los personajes de la historia.

La descripción también es un factor importante para él. Al momento de estar hablando de algún sitio, de cómo es un personaje o de la acción que realiza alguno de ellos, suele ser muy detallado y preciso.

Utiliza siempre un narrador que no tiene ningún papel fundamental en la trama de la anécdota, característica que a mi punto de vista lo hace resaltar como escritor. El diálogo que manejan sus personajes es coloquial y en ocasiones un poco vulgar, lo que los hace formar parte de la realidad con más fuerza.

Algunos lectores no toleran esa manía del escritor de hacer las definiciones extensas, los finales algo inconclusos y las situaciones complejas que prefieren no leerlo. Pero de alguna forma es un escritor asombroso, desde la perspectiva de que, aunque sea incomprensible, la intriga que provoca es tan poderosa que impulsa un deseo a conocer el desenlace.



## Comparativo

Para que el producto tenga un propósito es necesario que ambos libros compartan un tema en común, en este caso: *la represión*. Cada libro maneja un tipo de represión desde una posición completamente diferente. Lo principal es que son de dos épocas distintas y, aunque ambos son de un país latinoamericano, no es el mismo.

Cada autor observaba con una perspectiva completamente distinta la situación porque cada uno la vivió en una condición que sólo ellos podrían representar. Me refiero a que sólo personas que saben representar la historia con sus palabras y que perduren en el tiempo son los indicados para hablarlo. Además de que pasaron muchos años para que pudieran publicar sus historias

Eso es lo que los hace textos valiosos y significativos, porque los dos libros son escritos a base de anécdotas reales, de conflictos diversos pero entrelazados, de una historia a partir de la cual debemos escribir la nuestra.

### La rebelión de los colgados (1935)

La historia cuenta la vida de Cándido Castro, un hombre pueblerino que vivía en un pequeño rancho de una colonia agrícola, por los alrededores de Chalchihuitán. Coexistía junto a su mujer, Marcelina de las Casas, y sus dos hijos, Angelino y Pedrito. Un mal día, su mujer cae enferma y la partera que se encontraba cerca del rancho le informó a Cándido que no había mucho que hacer y que su esposa moriría.

Pero él, en busca de una mejor solución, lleva a su mujer a un pueblo cercano llamado Jovel a

que la revisara un médico, pues la amaba demasiado como para dejarla ir. El conflicto empieza desde que el doctor que la examina quiere cobrarle demasiado y es más de lo que Cándido puede pagar.

El médico la analiza. Sin nada que poder hacer para ayudarla, fallece en una camilla improvisada, sin poder despedirse de su marido. Aun sin haber ayudado a la pobre mujer, el doctor exigía que Cándido pagara por la consulta, lo que ardía dentro de él junto al sentimiento de perder a su mujer.

Cándido es forzado a mudarse a las monterías donde saldaría su deuda con el doctor. Así que emprende el viaje con sus dos hijos y con el dolor del fallecimiento de su amada esposa. En el camino de ida se encuentra con su hermana Modesta, a quien tenía bastante tiempo sin ver.

En el camino se unen 35 hombres más que trabajarán en las monterías para defender a sus viejos y endeudados padres, y algunos otros hombres que tienen que cubrir sus deudas por fuerza propia. El recorrido parece estar colmado de desgracias, pues aparte de casi morir todos en un accidente, Cándido pierde a uno de sus pequeños, quien muere ahogado en un lago.

Al llegar a las monterías, conoce a muchos hombres que sufren en aquel lugar tan oscuro y funesto, donde los hacen trabajar la mayor parte del día sin descanso, con poca comida y agua, y sin importarles si está lloviendo o el sol es insoportable.

Al final del día, solo pueden descansar acostados los hombres que hayan cortados 3 o 4 toneladas de madera, de lo contrario, son obligados a



dormir colgados de cabeza toda la noche. Muchos sobrevivían varias noches, pero ya después de tener el cuerpo tan perjudicado, no lograban ver el amanecer.

Los hombres que aún tienen esperanza, persisten hasta el momento preciso para provocar una emboscada y acabar con sus opresores. La intensa historia de levantamiento de los oprimidos y de su lucha por alcanzar la libertad y la independencia (Traven, 1984).

La historia busca revelar y explicar al público cómo fue la vida para los mexicanos oprimidos de comienzos del siglo XX. No es una fecha muy lejana, ni un acontecimiento que podamos pasar a la ligera porque se trata de una parte de la historia que debe enseñarnos una lección.

El gobierno, desde un ámbito dictador, se las arreglaba para asegurar que el pueblo siempre se viera endeudado con él y a la larga poder sacar provecho de su circunstancia. Los pobres se hacían cada vez más pobres y los ricos más ricos. Una analogía que no está muy lejos de la realidad actual.

**El propósito del libro es mostrar no sólo la historia tal y como fue, sino mostrar que hay mucho que podemos hacer para defendernos hoy día.** Sobre todo, resaltar la importancia de conocernos y conocer el pasado de nuestra ciudad.

### Noticia de un secuestro (1996)

Maruja Pachón es una periodista muy reconocida en Bogotá, Colombia. El 7 de noviembre de 1991 se dirige a su casa por la noche, acompañada de Beatriz Villamizar y su chofer personal.

En una cuadra cerrada son rodeadas por dos automóviles, de los que bajaron hombres encapuchados, secuestran a ambas y se las llevan por separado.

Maruja procura no soltar la cartera a la que se aferra con esperanza. Al detenerse el auto tapan su rostro y la encierran en un cuarto donde se encuentra de nuevo con Beatriz, lo que provoca en ambas un enorme alivio.

El secuestro estaba perfectamente planeado y ellas eran las únicas dos que faltaban en la colección del cártel comandado por Pablo Escobar, un narcotraficante muy querido en Medellín, a pesar de las constantes batallas que ahí ocurrían entre el narcotráfico, las guerrillas y el gobierno.

Dos meses antes, habían secuestrado a varios periodistas con la esperanza de causar un escándalo con el cual amenazar al gobierno para evitar ser extraditados a Estados Unidos. Los periodistas secuestrados fueron Marina Montoya, Francisco Santos y Diana Turbay, junto con todo su equipo de trabajo: Richard Becerra, Orlando Acevedo, Hero Buss, Azucena Liévano y Juan Vitta (García Márquez, 2010)

Después de casi seis meses en cautiverio, liberan a varios de los prisioneros, aunque con una víctima de por medio: Marina Montoya quien no pudo disfrutar de su libertad.

Cuando ya sólo quedaban cuatro en manos del narcotráfico, se desató un conflicto en Medellín, en donde no se sabe a ciencia cierta quién lanzó el primer disparo. Richard Becerra y Diana Turbay, dos de los cuatro rehenes, intentaron escapar en el atentado. Sólo unos minutos antes de escapar, Diana recibió un disparo en la cadera con un tipo de arma especial que no



causa daño por fuera, pero sí por dentro. Diana falleció antes de llegar al hospital. Por su parte, Maruja Pachón y Francisco Santos fueron liberados por las buenas y con todos los medios enterados.

La historia cuenta sobre todo lo que sufrieron los prisioneros durante el tiempo en que estuvieron en cautiverio. Y no sólo ellos, sino todo lo que los familiares y amigos pasaron en un intento de comunicarse con ellos, rescatarlos y ver qué podían hacer por su bien y por que no fueran asesinados (García Márquez, 2010).

Esta novela tiene un como propósito dar a conocer la verdadera historia de todo lo que sufrieron los diez periodistas colombianos. Durante el tiempo que estuvieron en cautiverio, los rehenes vivieron, oyeron y vieron muchas cosas que no pudieron contar al poco tiempo de recuperar su libertad, pero que dos años después deciden compartir con el pueblo colombiano.

La principal diferencia que tiene una novela con la otra es que una narra la represión provocada por el gobierno y la otra, por el narcotráfico. Ambos están conformados por un enorme poder en toda América latina y E.U.A que reprime, maltrata, secuestra y asesina a las personas diariamente.

La historia de estos países da a conocer una aún más actual que la primera y una verdad que todo latinoamericano tiene prohibida olvidar: el

peligro está allá afuera y todos los días corre el riesgo de toparse con él.

## Comparación

El propósito de cada uno de los autores en sus libros es contar a Latinoamérica una historia que compartan y con la que tienen una relación: la represión por parte de los que tiene el poder y las muchísimas muertes que deja a su paso.

No importa qué tipo de poder sea, en estas novelas se observa que puede ser tanto del gobierno como del narcotráfico. Ambas buscan resaltar lo importante que es que el pueblo conozca la verdadera historia de su país.

Las novelas representan una historia real del siglo pasado. Cuando las naciones latinoamericanas descubren que el enemigo más próximo está parado dentro de la misma tierra, comparten las historias

para que otros países conozcan la situación, pero con el propósito tanto de que indaguen en su propia historia, como para que comprendan la importancia de mejorar sus naciones y las personas que en ella habitan.

Es un problema actual que puede tener una solución aunque sea difícil de aplicar. Los escritores pretenden crear en las personas una opinión crítica para que puedan emplear ese conocimiento en otras áreas e influir en ellas.

## EL PROPÓSITO DE CADA UNO DE LOS AUTORES EN SUS LIBROS ES CONTAR A LATINOAMÉRICA UNA HISTORIA QUE COMPARTEN Y CON LA QUE TIENEN UNA RELACIÓN



Ambas novelas comparten una escritura parecida: fría y cruda, pero real y actual. Lo que crea en el lector una reflexión más a detalle que lo ponga en la situación que vivió la gente de un país cercano o del propio. Tienen como narrador a un personaje ficticio que ayuda a comprender el escrito y sentir que se es parte de la historia.

Ambos escritores buscan representar sus experiencias y el de las personas que sufrieron en manos del poder. Aunque sea de regiones y épocas muy diferentes (hay casi ochenta años de diferencia), los escritores comparten una misma situación para todo tipo de lectores. Las historias se narran en lugares distintos, aunque cercanos.

Similitudes	Diferencias
Escritura similar	Épocas lejanas casi 80 años
Ambos países son de Latinoamérica	No es el mismo país
Representan experiencias personales	El idioma original es diferente
Viven una situación similar	Los escritores no son del mismo sitio
El narrador no es parte de la historia	Los personajes sufren por distintas causas
La historia es real	El conflicto es distinto
Son sometidos por el poder	No es el mismo tipo de poder

Tabla 1 (Elaboración: propia. Basada en lo planteado en lo escrito por ambos autores: García Márquez, 2010; Traven, 1984).

Los personajes se encuentran en un contexto completamente opuesto. Unos están situados

en una época en que no había medio para comunicarse, en donde no se respetaban a los indios por su nivel económico y el trato era inhumano; los otros se encuentran en una época más “civilizada”, donde ya se tiene más acceso a los medios, la radio, el periódico e incluso a los teléfonos con mejor línea en los hogares.

La razón de la represión es distinta: en una, el personaje se ve forzado a cambiar su domicilio por las deudas que tiene con el gobierno y por la dominación que deseaban tener sobre el pueblo. En la otra, es por la ideología que se tenía en la época y por reprimir lo que los periodistas expresaban en sus escritos, también por el deseo de manipular al gobierno esperando una respuesta a favor de ellos sin importarles si debían matar inocentes para conseguirlo.

Lo maravilloso no es, obviamente, lo que le pasó a las víctimas en ambos casos, sino el hecho de que a estos escritores nada los detuvo en su búsqueda de retratar la verdad y anhelar compartirla con el pueblo.

Con esta comparación se observa que la situación en que vivimos día con día los latinoamericanos no ha cambiado mucho. Se sigue viviendo en una situación detestable, en la que en cualquier momento pueden secuestrarte y extorsionar a familiares o amigos sin en verdad poder hacer algo para ayudarlos.

En una situación donde el estado quiere mantener a su población alejada de la realidad y desinformada para evitar que les cause “conflictos” en su búsqueda de bienes personales. **Una sociedad donde el pobre se hace cada vez más pobre y el rico cada vez más rico.**

Es una guerra constante entre poderes: gobier-



no y narcotráfico. En la que los heridos no son ellos, sino los que se encuentran en medio de la batalla: personas inocentes.

Es justo por eso que es importante que se retrate la historia, para que los demás la conozcan, la sientan y la comprendan. En esta guerra no hay dos, sino tres bandos. Y el equipo que tiene las de ganar es la sociedad.

Muchos escritores han dedicado su vida a escribir y representar estas batallas con el fin de darnos a conocer la realidad que se nos oculta. Es un desperdicio que esas historias se queden encerradas en librerías, en cajas y entre sus propias páginas.

Es por ello que **es importante estudiar nuestra historia y aprender de ella: para dejar de repetirla.**



## Referencias

Baumann M. (1985) [1° edición]; *B. Traven*. México D.F.: Fondo de cultura económica

García Márquez G. (2010) [1° edición]; *Noticia de un secuestro*. México D F.: Editorial Diana

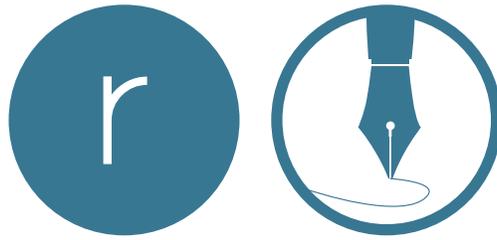
Escritores.org (2014). *Gabriel García Márquez. Biografías*. Recuperado el 12 de febrero de 2016 de <https://www.esritores.org/biografias/370-gabriel-garcia-marquez>

Krauze, E. (2009) *Gabriel García Márquez: A la sombra del patriarca* en Letras libres. Recuperado: 27 de abril de 2015 de <https://www.letraslibres.com/revista/convino/gabriel-garcia-marquez-a-la-sombra-del-patriarca>

Loubet E. (1969) *Una vida llena de misterios*. Excélsor (recuperado: 27 de abril de 2015)

Traven B. (1984) [21° edición]; *La rebelión de los Colgados*. México D. F.: Editorial Sayrols





# Reflexio

Reflexio es, en primer lugar, una apuesta, una mirada. Es ingenuo pensar que un reflejo es una reproducción fiel y literal de lo reflejado. El espejo, la lámina metálica, el agua calma o el reflejante en turno, tendrán siempre elementos que condicionen la forma en que reflejan. Los reflejantes son los periodistas y sus medios. *Reflexio* es la palabra en latín para “reflexión”, que puede referirse tanto al reflejo mismo, como al proceso de reflexionar. Reflexio es, también, la sección de periodismo de Alofonía.

La apuesta de Reflexio es seguir una línea que privilegie al periodismo narrativo y de investigación; narrar los hechos que no se reflejan en la prensa diaria y dejar de lado la “declaracionitis” para comenzar a contar historias. Se busca exponer trozos de la realidad y explicar los fenómenos que en ella ocurren. No habrá jactancia de objetividad, sino, en todo caso, de rigor periodístico. Lo presentado son “verdades humildes”. Mediante un reflejo se puede detonar la reflexión y, tal vez, después, la acción.



# (Re)pensando la sexualidad: experiencias en Casa Arbol

*(Re)thinking monogamy: Casa Arbol experiences*

Víctor Abraham Torres Díaz  
victortorres1301@gmail.com

Licenciatura en Comunicación Pública  
Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Recibido: diciembre de 2015  
Aceptado: febrero de 2016



Un suspiro enlazó la conexión de amistad entre nosotros dos cuando estábamos entusiasmados de asistir a Casa Arvol. El sol se encontraba en éxtasis y las hojas secas corrían en el parque El Refugio, un parque ubicado en cerca del templo con el mismo nombre, en el corazón de la ciudad de Guadalajara. Nos saludamos con efusión y caminamos con incertidumbre, pues no sabíamos la dirección exacta del recinto al que íbamos a asistir. Mientras vimos las placas azuladas que indicaban el nombre de la calle y recorríamos las cuadras con las casas pintorescas y antiguas, típicas del barrio cercano al Santuario, nos mofamos de tópicos banales. Después de unos minutos, cuando el viento había comenzado a soplar con más libertad, un vecino, estudiante de filosofía que llevaba puesta ropa descuidada, nos guió hacia las jornadas: Sexo & Diversidad.

La fachada de Casa Arvol estaba descuidada, la pintura caída y hacía falta resanarla completamente. Cuando entramos, observamos un pintarrón con recados y frases de inspiración que se encontraba del lado derecho del pasillo, muchas de ellas evocando el espíritu libre, que después pudimos ver manifiesto en el recinto, principalmente con sus ocupantes. Mientras tanto, sujetos con ropas de telas naturales, joyas típicas y aspecto extravagante, entraban y salían del recinto, pero nosotros, curiosos, estábamos dispuestos a pasar toda la tarde en aquella exposición, dentro de Casa Arvol.

También vimos el cabello corto en las mujeres y el cabello largo en hombres, el vello axilar en las féminas y de algunos de los participantes. Mi amiga y yo entramos a la cocina comunal (un espacio en donde se cocina para todos y pensando en las necesidades de todos) para preguntar acerca de las actividades que iban a

realizarse. Una chica contestó con amabilidad, afirmando la hora de inicio de las mismas. En el patio central de la casa ya se encontraban personas realizando dinámicas de reconocimiento personal, que consistían en pasar las manos y los pies dentro de un orificio que hacía el otro con su cuerpo. Mi amiga, entusiasta a actividades novedosas, comenzó a jugar junto a una chica andrógina, cuyo cabello corto y vellos largos pasaba de ser percibido en ese espacio de refugio. Mientras jugábamos a esa extraña dinámica de pasar cerca del otro sin tocarnos, pude notar que ninguna llevaba puesta ropa interior: debajo de sus blusas de tejidos naturales se asomaban pezones, vellos, labios. No eran escondidos ni exhibidos, simplemente existían de forma natural. Después, nosotros dos, junto a otras seis personas, asimilábamos ser un medio de transporte y recorríamos la fuente que adornaba el centro de Casa Arvol, tomados de la mano.

Una media hora más tarde y con más integrantes, subimos a la azotea del lugar para realizar una dinámica antes de que comenzaran las actividades oficiales de las jornadas. Esta vez el acento europeo se hizo tangible en un par de jóvenes, ambas españolas, que coordinaban la dinámica de teatro social, más específico: teatro del oprimido. Aunque ni mi amiga ni yo teníamos conocimiento de las artes teatrales, la apuesta era bastante explícita: debíamos representar una situación de opresión o de abuso (en el marco de la Jornada, se trataba de opresión de género) y una posible prospección teatral que solucionara dicha situación. El grupo se dividió en dos y cada uno debía presentar un caso hipotético donde consideraban que había un acto de opresión. En uno de los grupos, se decidió presentar la función que tiene la sociedad como forjador de identidades sobre lo que es femenino y lo que es masculino, además de



poner a la naturaleza derrotada, ya que querían hacer énfasis en que los individuos de expresarse como quieren. El otro grupo presentó la situación en que una mujer es acosada por un par de policías y la presencia de una anciana que nunca hace nada por ayudar.

Aunque resultó incómodo para nosotros dos, bastante ineptos en las artes de la actuación, nos dimos cuenta de que el teatro del oprimido podría ayudar a bastantes personas a reconocer situaciones de abuso cotidianas y posibles soluciones. Nos preguntamos por qué no hacían nada de esto en los institutos municipales de la ciudad que buscaban proteger a la mujer. Actuar o representar a veces podría ser más efectivo que un aburrido panfleto, me dijo mi amiga. No podía haberle dado más la razón.

Sin embargo, durante la actividad experimentamos algo que también era tangible en la esfera pública, afuera de Casa Arvol. Al intentar postular una idea para cambiar la opresión de las autoridades (policías) hacia la mujer, uno de los participantes, un joven con lentes de sol y ojos verdes, expresó que el acoso era algo deseado por la mujer y que la única forma de solucionarlo era aceptándolo. Su visión, a los ojos de nuestras interlocutoras españolas, le costó salir del grupo, a petición de ambas. “Coño, que yo no entiendo”, nos decían, impresionadas, de cómo a veces el machismo podía colarse a espacios como ese, como Casa Arvol.

Posteriormente, todos fuimos llamados a reunirnos en una sala grande y bien iluminada, ya que iba a dar comienzo la siguiente actividad. La charla comenzó con un análisis de la pornografía y la experiencia de visualizarla de forma grupal fue bastante enriquecedora. En un ambiente seguro y crítico, abandonado de prejuicios y

donde más bien predominaba la diversidad, pudimos ver desde el más típico porno comercial (heterosexual, gay y lésbico), hasta el amateur. Conversamos y analizamos el hentai, el sado-masoquismo y el pornoterrorismo. La última categoría resultó un gran tema de conversación, ya que esta propuesta, denominada así por la “performancera” y escritora española Diana Torres, buscaba precisamente lo mismo que las Jornadas en Casa Arvol: romper tabúes, reconocer la disidencia sexual, aceptar la diversidad y desbaratar la doble moral.

Para poder hacer el análisis, los coordinadores establecieron algunas preguntas y reunieron a las personas en pequeños grupos para realizar un pequeño ensayo acerca de lo que se había visto. Algunas mujeres aceptaban públicamente que consumían pornografía y de esa manera postulaban sus ideas acerca de cómo se concebía el porno y sus posibles consecuencias. Otras personas afirmaban ser asexuales y jamás consumir pornografía. Los encargados de la actividad reunieron a las personas para compartir las conclusiones y se finalizó con una idea generalizada sobre la pornografía, que proponía una nueva forma de crear y concebir contenidos, alejada de los prejuicios y los estereotipos, más orientadas a la igualdad, al goce y a la diversidad.

Estaba anocheciendo ya, después de una breve recapitulación y las jornadas se dieron por finalizadas, salimos todos a tomar aire al patio central de Casa Arvol y se invitó a la personas a participar a la segunda parte de las jornadas: “Repensando la monogamia”. Volvimos al salón y hubo una sesión de masajes entre los participantes, que consistió en repetir lo que la persona que se encontraba detrás hacía y se puso música de fondo para ayudar a relajar. En algún momento, podías improvisar y en cuestión



de tiempo llegaba lo que realizaste. En la segunda ocasión que se realizó la sesión, se optó por cambiar de actividad, que consistía en reconocer el cuerpo del otro. Para ello, se vendaron los ojos de la mitad del grupo y los que tenían la vista libre, escogían a uno de los vendados para reconocer su cuerpo. Así sucedió, mientras se puso música de fondo para hacer la actividad más amena. En la segunda fase, hubo un cambio de vendas y se escogieron personas diferentes para dicho reconocimiento.

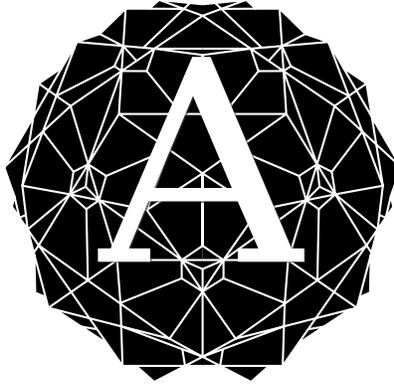
Aunque de forma superficial podría interpretarse la actividad como una mera excusa para establecer contacto físico, fue bastante claro que en ese lugar la corporalidad fue aceptada y promovida. Esto es un fenómeno aislado: normalmente salimos de nuestras casas a un mundo de distancias y espacios personales. Nos cuidamos de que no nos toquen sin nuestro permiso y rechazamos las demostraciones afectivas públicas a nuestro alrededor. En Casa Arvol no sólo comprendimos que las distancias de los cuerpos son construidas y aprendidas, sino que la sexualidad prevalece en todas las dimensiones (públicas y privadas) de nuestras vidas y que no sólo se manifiestan con actos como el coito o la pornografía, sino también en la cercanía o lejanía que establecemos con los sujetos, en el cómo cubrimos nuestros cuerpos, en nuestras similitudes y diferencias con el otro género, en el cómo percibimos el abuso o la opresión, en cómo reconocemos en lo público nuestros consumos y necesidades y muchos otros microfenómenos sociales.

*Nota del autor: Casa Arvol fue una organización (a falta de mejor nombre) instalada en una casa antigua de la zona tradicional de Guadalajara, muy cercana al Santuario, donde hoy día ni se venden medicamentos y menos aún se promueven activi-*

*dades culturales. Fue organizada y gestionada con el propósito de promover la economía solidaria, el veganismo, la creación de contenidos como fanzines, el fomento de talleres culturales como música, danza, fabricaciones artesanales y yoga, entre muchas otras actividades.*







alofonía  
revista de la licenciatura en comunicación pública

*Alofonía*

Revista de la Licenciatura en Comunicación Pública

Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
Campus Belenes  
José Parres Arias 150, Edificio A, Planta Baja  
San José del Bajío, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México

+52 (33) 38 19 33 02  
editorial@alofonia.net



